TERCERA EDICIÓN — PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.544. Madrid.—Martes 12 de Mayo de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

YANQUIS Y MEJICANOS

OTRO DESEMBARCO YANQUI

Llegada del «Montana»

Los cadáveres de los yanquis muertos en Veracruz.

NUEVA YORK. Ayer por la mañana llegó á la vista de este puerto el acorazado «Montana».

Traía á bordo, en féretros especiales, los cadáveres de los soldados y marinos yanquis muertos en Veracruz luchando con los mejicanos.

Otro acorazado le escoltaba.

En un yate salió á su encuentro el ministro de Marina, llegado expresamente de Wáshington.

En los muelles había mucha gente, que asistió, silenciosa, al transporte á tierra de los féretros.

Un destacamento mixto de soldados y marinos rindió honores fúnebres.

Hoy lunes, á las nueve de la mañana, celebraráse la conducción y entierro de los cadáveres.

El acto será presidido por el Presidente Wilson, que revistará fuerzas de mar y tierra y pronunciará un discurso.

El cortejo pasará por delante del Ayuntamiento.

Los niños de las escuelas municipales cantarán himnos.

Españoles martirizados

Los hermanos Pereda.

NUEVA YORK. El «Herald» publica un despacho de Veracruz, donde se da cuenta del horrible suplicio sufrido por los españoles hermanos José y Antonio Pereda.

Tenían una hacienda, que labraban en común.

Una banda de latrofacciosos penetró en ella, la saqueó y se los llevó presos.

Los latrofacciosos cortaron las manos y los pies á los infelices españoles.

Luego les saltaron los ojos.

Después arrojaron sobre una hoguera sus mutilados cuerpos.

Y, por último, les acabaron á tiros de fusil y revólver.

A primera línea.—Por escribir contra Huerta.

MEJICO. Cuarenta notables ciudadanos de Puebla redactaron, imprimieron y publicaron un llamamiento á la paz entre los mejicanos.

Decían en él que para lograr ésta había que prescindir de Huerta.

Enteróse éste, y ordenó fueran presos y traídos á Méjico.

Y de orden suya han sido incorporados al ejército.

Los jefes del regimiento donde serán soldados forzosos tienen mandato de ponerles en primera línea, cuando sea librado el primer combate contra los yanquis.

La situación de Tampico

Ha empezado el asalto.

NUEVA YORK. El almirante Mayo, jefe de las fuerzas navales yanquis frente á Tampico, comunica por aerograma que es inminente una batalla decisiva entre huertistas y carrancistas, en las cercanías de dicha ciudad.

Informes de última hora dicen que anoche los carrancistas empezaron con gran violencia el ataque general.

Sus tropas marchan al asalto apoyadas por un terrible fuego de artillería.

Desembarco en Lobos Island

El «Essex».

MEJICO. El crucero inglés *Essex* salió ayer de Veracruz para Tampico.

Lo que dicen los refugiados.

VERACRUZ. Los refugiados que llegan de la capital dicen que las fuerzas federales han sufrido grandes pérdidas en Saltillo.

Agregan que muchos soldados de Huerta se han ido con los constitucionalistas.

Otro desembarco.

MEJICO. El ministro de Negocios, señor Ruiz, ha enviado á los plenipotenciarios mediadores una enérgica protesta contra la aparición en Lobos Island, entre Tampico y Veracruz, de varios torpederos yanquis y un transporte.

De éste desembarcó un destacamento, cuyos soldados, después de apresar á los guardas del faro, cerraron éste.

Ruiz pide á los plenipotenciarios que protesten ante el Gobierno de los Estados Unidos de este desembarco en la isla de los Lobos.

El decano de dichos embajadores, Sr. De Gama, ha ido á la residencia de Wilson para hablar con éste acerca del nuevo incidente.

Después de esta entrevista no se ha publicado ninguna nota oficial; pero se asegura que el desembarco en la isla de los Lobos será considerado simplemente como una medida de precaución que no viola el armisticio.

El pretexto fué el faro

Detalles del desembarco.—El faro había sido desarmado y escondido.

NUEVA YORK. Se conocen nuevos detalles del incidente de la isla de los Lobos.

El general Huerta, como es sabido, había dispuesto que fueran apagados todos los faros de Méjico, como represalia contra las violaciones del armisticio llevadas á cabo por los yanquis.

Tal medida dañaba grandemente al comercio de todas las naciones.

Ayer, sin que nada lo hubiera hecho presumir, aparecieron ante la isla cuatro torpederos y un crucero, é inmediatamente desembarcaron fuerzas de Infantería de Marina.

Estas tropas se encaminaron directamente al faro, que es el más importante del Golfo de Méjico, y prendieron á los guardianes.

Estos fueron puestos en libertad después de haber hecho funcionar el faro, cuya maquinaria había sido desarmada y escondida en la isla.

Cuando los plenipotenciarios mediadores recibieron el telegrama en que Huerta protestaba con gran energía contra el nuevo desembarco, marchó el embajador del Brasil á visitar á Wilson.

Este le dijo que no tenía noticia del incidente.

Entonces el embajador visitó á Mr. Bryan, mostrándole el telegrama en que Huerta decía:

«Quisiera saber si este armisticio es unilateral solamente, para que Méjico tomara sus medidas en lo sucesivo.»

Bryan contestó con evasivas, y terminó manifestando que se trataba de un asunto del que seguramente estaría enterado el ministro de Marina.

Marchó en busca del ministro de Marina el embajador, conferenciaron ambos, y poco después el ministro hacía pública la siguiente nota:

«El almirante Howard ha ocupado el faro de Lobos Island para proteger el comercio internacional, sin que este hecho constituya una violación del armisticio.»

La situación se agrava

El odio á los extranjeros aumenta.—Los ingleses son confundidos con los yanquis.—Un incidente grave.

NUEVA YORK. Los telegramas de Méjico acusan que la situación es cada vez más grave.

El odio á los extranjeros aumenta en proporciones alarmantes.

Los ingleses, que son confundidos fácilmente con los yanquis, son víctimas á veces de las iras de los mejicanos.

En Jalisto, en San Marcos, han sido asesinados dos ingleses y otro gravemente herido.

Cerca de Querétaro ha ocurrido un incidente gravísimo.

Los gendarmes recibieron la orden de desarmar á seis súbditos yanquis, con la orden de enviarlos á Méjico, para que desde allí se trasladaran á Veracruz.

Los yanquis, creyendo que iban á desarmarles para fusilarlos después, decidieron vender caras sus vidas, y tirotearon á los mejicanos, entablándose una verdadera batalla, que duró varias horas.

Por fin, los seis yanquis murieron acribillados á balazos.

Dos hijas de uno de ellos fueron enviadas á Méjico; pero antes de esto se las hizo víctimas de todo género de atropellos.

Estas noticias producen en los Estados Unidos gran indignación.

Al mismo tiempo se comenta con amargura el prestigio que Inglaterra va adquiriendo en Méjico, en perjuicio de los Estados Unidos.

Los extranjeros residentes en Méjico acuden á los representantes ingleses para demandar protección.

Funerales por los marinos.

NUEVA YORK. Se han celebrado los funerales por los marinos yanquis muertos con motivo de la ocupación de Veracruz.

Toda la vida pública y comercial se suspendió al paso de la fúnebre comitiva.

El Presidente Wilson pronunció un discurso, diciendo que sentía á la vez dolor, orgullo y envidia por los jóvenes que habían dado su vida en aras del deber.

Dijo también que los yanquis han ido á Veracruz para servir los intereses de la Humanidad, y desean encontrar el medio, no sólo de no combatir á los mejicanos, sino de serles útiles.

¿Se ha rendido Tampico?

Terrible combate

Tampico en poder de los rebeldes.—La batalla más grande.—Las llamas de los pozos iluminan la tragedia.

LONDRES. La Agencia Central News ha recibido el siguiente telegrama de Méjico:

«La ciudad de Tampico ha sido tomada por los constitucionalistas. Los federales han sufrido grandes pérdidas. Los extranjeros se han refugiado á bordo de los navíos de guerra.»

Esta noticia produjo gran sensación, á pesar de que desde hace días se esperaba que Tampico caería por fin en manos de los rebeldes.

Posteriormente se han recibido nuevas noticias, que han sido leídas con avidez.

En las cercanías de Tampico se ha librado el combate más grande y encarnizado de cuantos ha habido desde que se inició el actual período revolucionario.

Es el primer combate en el que los rebeldes han dispuesto de un buque artillado.

Las fuerzas de Artillería de una y otra parte estaban muy equilibradas.

Cada bando disponía de 35 cañones.

Los de los rebeldes habían pertenecido á los federales, quienes los perdieron al tomar aquéllos Monterrey.

Las municiones empleadas por los constitucionalistas fueron fabricadas dentro del propio territorio mejicano.

La circunstancia de estar en aquellas inmediaciones los importantísimos pozos de petróleo ha contribuído no poco á la gran impresión que las noticias de este gran combate ha causado en Londres.

Durante la noche, la Artillería estuvo disparando sin cesar.

Las llamas gigantescas que se alzan sobre los tres pozos petrolíferos que están ardiendo iluminaban aquel sangriento cuadro, dándole tonos más siniestros.

Aquella fantástica iluminación contribuía también á que el fuego de la artillería y los fusiles fuese más certero y mortífero.

Los federales, casi encerrados por los límites de los pozos, maniobraban con dificultades superiorísimas á las que los rebeldes tenían que vencer, y en estas circunstancias pretendían suplir con su denuedo la inferioridad en que estaban colocados.

La lucha se prolongaba con mayor encarnizamiento cada vez, y sobre Tampico no cesaba de caer una lluvia de metralla.

Ya para cuando el bombardeo se formalizó, los extranjeros se hallaban á bordo de los navíos de guerra.

Todas estas noticias, posteriores á la de la Central News, refieren los más terribles detalles del combate; pero no se confirma en ellas dicha primera noticia, en la que se afirmaba que Tampico había quedado por fin en poder de los rebeldes.

Sin embargo, créese que esto ha tenido que ocurrir forzosamente, dado el número de combatientes, superior en el bando rebelde, y conocidas las demás ventajas con que los constitucionalistas luchaban.

Témese que el incendio se haya propagado á los restantes pozos de petróleo.

Huyendo de Tampico.

Por cablegrama se sabe que al salir el transatlántico *Alfonso XIII* auxilió á un buque inglés que conducía 600 ingleses refugiados, procedentes de Tampico, que se encontraban sin víveres.

LOS MARINOS MERCANTES

Huelga en todos los puertos

EN BARCELONA

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta tarde, á las cuatro en punto, ha zarpado para América el vapor «Montserrat», de la Compañía Transatlántica.

El pasaje es completo, y la carga como habíamos dicho.

Los tripulantes son parte de la Compañía, y otros, según parece, no lo son.

Algunos huelguistas, en lanchas, á la salida del buque, han intentado una pita.

El vapor «Tintoré», de la Compañía de este nombre, tiene sus máquinas encendidas y dispuestas para la salida.

Se ignora cuándo lo hará.

—Una Comisión de la Sociedad de marinos La Naval ha visitado al gobernador, manifestándole que sabía que el «Montserrat» saldría con esquirols.

El gobernador ha contestado que lo lamentaría mucho, porque en las huelgas donde intervienen esquirols se hace difícil la solución.

La Comisión ha notificado al gobernador que está declarado el «boycot» á la Compañía, y seguirá aunque se arregle el conflicto, si no se cumplen por parte de la misma ciertas condiciones que ninguna relación tienen con el actual conflicto.

—Esta noche, en el Teatro Nuevo, se dará una función, dedicada á los marinos huelguistas.

—Reina excitación entre el Comité de huelga y los huelguistas, por las noticias que se reciben de Madrid, respecto á que el Gobierno elude la resolución del conflicto.

Con tal motivo se ha dado orden de suspender en absoluto los trabajos de carga y descarga que se verifican en los muelles del puerto.

—Una Comisión de huelguistas ha recorrido los muelles, conferenciando con las dotaciones de los buques que permanecen amarrados en los muelles.

—Se ha recibido un telegrama en el Comité de huelga, de la Comisión que fué á visitar al Presidente del Consejo de ministros.

En el mismo se dice que irán á Bilbao y regresarán á Barcelona.

Si se confirma esta noticia, se trata de que una representación nutrida de capitanes, oficiales y gentes de mar vayan á recibirles á la estación para tributarles una ovación.

—En los centros huelguistas se siguen recibiendo telegramas.

Se han recibido muchos en demanda de instrucciones para secundar la huelga y saber á qué atenerse respecto á las operaciones en los buques.

El Comité contesta á estos telegramas diciendo que, respecto á las operaciones con mercancías, pueden hacerse la carga y descarga, pero quedando el buque sin salir del muelle.

—Se ha recibido un telegrama de Almería diciendo que cuarenta maquinistas y fogoneros de buques surtos en aquel puerto se adhieren con entusiasmo á la huelga, y que la población simpatiza con ellos.

Se ha recibido otro telegrama de Alicante manifestando que á la llegada del vapor «Sitges» hubo una gran pita.

De Valencia se ha recibido otro telegrama de cuarenta oficiales y maquinistas reunidos en banquete, con la adhesión á los acuerdos que se tomen, referentes á la huelga marítima.

La tripulación del «Infanta Isabel», despedida

BARCELONA. (Lunes, noche.) El capitán inspector de la Compañía Transatlántica intentó cambiar el fondeadero del *Infanta Isabel*.

Cuando el práctico del puerto estaba á bordo, los tripulantes se negaron á trabajar, alegando que estaba ausente el capitán del buque.

El inspector, ante la negativa, declaró cesantes á los tripulantes, y éstos se negaron á desembarcar, siendo preciso que les obligase el personal de la Comandancia de Marina.

Los tripulantes despedidos han presentado una querella contra la Transatlántica.

El «Oquendo», averiado.

El vapor *Oquendo* chocó con la escollera del puerto de Marsella, sufriendo averías en la proa.

Dirigía el barco un capitán esquirol.

Los marinos, indignados.

BARCELONA. (Martes, mañana.) Los marinos huelguistas están indignados por la salida del vapor *Montserrat*.

Aseguran que lo tripulan esquirols y marinos de la Armada.

Han intentado los huelguistas visitar al comandante de Marina y al gobernador civil, para protestar de que saliera el *Montserrat* tripulado por personal de la Armada, y en la imposibilidad de evitarlo ha acordado telegrafiar á sus compañeros de Valencia y Málaga, ordenando que amarren los buques de los correos de Africa.

También han ordenado á la Comisión que se encuentra en Madrid que si no se resuelve el conflicto mañana mismo, rompa toda negociación y regrese á Barcelona.

El vapor *Tintoré* ha aplazado su salida, á pesar de haber encendido las calderas.

El consignatario ha suspendido la expendición de pasajes.

EN BILBAO

Lo que dice el Sr. Aznar.

BILBAO. (Lunes, tarde.) En el expreso de Madrid han marchado D. Luis Aznar y el presidente de la Asociación de Navieros, Sr. López Dóriga.

El Sr. Aznar manifestó en la estación que, atendiendo á la invitación del jefe del Gobierno, salió ayer de Burdeos, adonde había ido para que le hiciesen una cura, y marcha á Madrid para ponerse á la disposición del Sr. Dato.

Añadió que ni ayer ni hoy se han reunido aquí los navieros, limitándose él á visitar al gobernador y participarle su viaje.

No lleva solución alguna del conflicto ni de la manera de que pueda resolverse.

Siguió diciendo que pertenece á la Junta patronal de defensa de los navieros, en la que tiene depositada toda su confianza, y que acatará cuanto ella disponga.

Su viaje no tiene más objeto que el de acceder á los deseos que le expresó el Gobierno.

Manifestaciones del Sr. López Dóriga.

El Sr. López Dóriga manifestó que tampoco encuentra el medio de que sea solucionado el conflicto, y que marchá á Madrid accediendo á indicaciones que le han hecho sus compañeros de la Asociación, que consideran oportuna en estos momentos su presencia en Madrid.

Otras impresiones.

Varios de los navieros que se encontraban en la estación para despedir á los Sres. Aznar y López Dóriga, mostráronse también bastante pesimistas, no acertando á explicarse el optimismo del Gobierno.

Añadieron que la Junta patronal ha dicho ya su última palabra en el asunto, y que ni volverá á reunirse, ni tiene por qué aceptar arbitraje alguno, dada la índole especial de la cuestión que se ventila.

Llegó á decir alguno que para restablecer la normalidad es preciso que los armadores reciban una satisfacción completa de parte de los marinos, que dejaron abandonados los buques á ellos confiados.

Además, las Compañías que han tomado personal nuevo no podrían echarle para que volvieran á ocupar sus puestos los rebeldes.

El vapor «Butrón».

Esta mañana llegó el vapor *Butron*; lo manda un capitán español, y trae dos pilotos y un maquinista ingleses.

Los tripulantes han ofrecido á la Federación que declararán el hecho.

Lo que dice el gobernador.

Manifestó el gobernador á los periodistas que había recibido la visita del Sr. Aznar para participar su viaje á Madrid.

Cree la primera autoridad civil que se llegará á una solución, aunque no tan pronto como se esperaba.

Regreso de oficiales.

Hoy vinieron 35 oficiales procedentes de los puertos de Rotterdam.

En la estación les esperaban sus compañeros, y les dispensaron un recibimiento caluroso.

Una carta del capitán del «Bartolo».

BILBAO. (Lunes, tarde.) La Casa consignataria Larrinaga, propietaria del vapor *Bartolo*, ha recibido la siguiente carta, que escribió el capitán de dicho barco la víspera del día en que puso fin á su vida:

«Marsella, 8 de mayo.

Sres. Hijos de Astigárraga. Bilbao.

Muy señores míos: Participo á ustedes haber recibido ayer su carta del 1 de mayo con su copia de la póliza del fletamento, de cuyo contenido quedo enterado.

Ayer he pagado ante el cónsul de España y representante del consignatario á los oficiales y maquinistas, habiendo extendido vales por valor de 621 pesetas al primer maquinista y de 252 al segundo.

Yo no abandono el buque, á pesar de haberles pedido mi relevo; en primer lugar, porque enterado detenidamente del motivo de esta segunda huelga, no me es simpática, y además, porque antes que todo les debo á ustedes atenciones, que nunca olvidaré, y creo que es una acción muy baja y denigrante abandonar el buque en el Extranjero.

A la Asociación de capitanes he telegrafiado ayer mismo, diciéndoles que no abandono el buque, y seguramente, al no haber acompañado á los demás oficiales en el desembarco, seré dado de baja en la Sociedad y quedaré malquistado con todos los socios; pero no me importa, pues tengo mi conciencia tranquila en este asunto, y antes prefiero morir de hambre y enemistarme con todos los compañeros, que tener que faltar á ustedes nuevamente.

El buque terminará la descarga mañana, y haremos maniobras con dos remolcadores y el práctico, para conducirlo al sitio que nos destine la autoridad de Marina.

Toda la tripulación sigue á bordo, y de acuerdo con D. Alfredo de la Sota, seguirá hasta nueva orden de ustedes.

Por esta causa, como quedo yo también, hasta que ustedes no dispongan otra cosa, no he cerrado la nómina de sueldos hasta el 5 de mayo, según me ordenaban ustedes, pagando únicamente á los maquinistas y oficiales desembarcados.

Sin otro particular que manifestarles, despídese de ustedes afectísimo, *Manuel Lemes*.»

La conferencia con el presidente.

BILBAO. (Lunes, noche.) El presidente de la Federación conferenció por teléfono con los delegados que están en Madrid.

Dijeron éstos que habían visitado al Presidente del Consejo para anunciarle su propósito de regresar á Bilbao y Barcelona, respectivamente.

Les rogó el Sr. Dato que esperasen hasta mañana, añadiendo que espera darles buenas noticias.

Ofrecieron los delegados que se quedarían; pero nada más que hasta mañana.

Entierro del capitán del «Bartolo».

En la Asociación acaba de recibirse el telegrama siguiente:

«*Marsella, 11* (5,20 t.) Verificádose entierro cadáver capitán vapor *Bartolo*, resultando gran manifestación duelo. Presidió cónsul; asistieron capitanes, oficiales, maquinistas, tripulaciones completas federadas de buques surtos en el puerto. Dedicáronsele coronas.

Reina entusiasmo.»

EN CADIZ

El correo de Canarias.

CADIZ. (Lunes, tarde.) No ha zarpado el *Hespérides*, correo de Canarias.

Dícese que saldrá tripulado por marinos de la Armada.

Aumentan los graves perjuicios que esta situación irroga al comercio.

El «Montserrat».

CADIZ. (Lunes, noche.) Por telegrama de Barcelona se sabe que ha zarpado para Cádiz el vapor correo *Montserrat* con rumbo á este puerto.

Trae la dotación completa.

Zarpará el 15 para Canarias.

Un proceso.

El juez de Marina se ha constituído á bordo del *Hespérides*, instruyendo proceso por no haberse desembarcado correspondencia.

EN ALICANTE

Protesta contra los tripulantes del «Sitges».

ALICANTE. (Lunes, noche.) Procedente de Argel ha llegado á este puerto el vapor *Sitges*.

La oficialidad de todos los buques amarrados en el puerto ha hecho una ruidosa manifestación de protesta á la tripulación del *Sitges*, por entender que había quebrantado la consigna de secundar la huelga.

Se justifican y adhieren á la huelga.

Los oficiales, en cuanto atracó el barco, se pusieron en comunicación con sus compañeros y explicaron el motivo que les indujo á realizar el viaje.

Refieren que toda la oficialidad se presentó en el Consulado, depositando la real patente y solicitando el relevo; pero al enterarse las autoridades francesas, manifestaron al capitán y oficiales del *Sitges* que eran grandes los perjuicios que se irrogaban á los emigrantes españoles, que no contaban con medios para sostenerse en Argel.

Atendió el capitán estas consideraciones, y, de acuerdo con los oficiales, decidieron zarpar con rumbo al puerto de Alicante, conduciendo á 157 españoles que hubieran quedado desamparados.

Esto no significaba que fuese falta á la consigna, como lo demostraron desembarcando, dándose de baja y poniéndose á disposición del Comité de huelga, con el cual están identificados.

Avisando á los emigrantes.

Se ha telegrafiado á los alcaldes de la provincia recomendándoles que suspendan el viaje los centenares de emigrantes que tienen concertado pasaje.

Los emigrantes de la semana última son socorridos diariamente en la Cocina económica.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Lunes, noche.) La huelga de marinos mercantes, en lo que se refiere á Valencia, sigue igual, aun cuando han circulado noticias optimistas.

A pesar de esto, el consignatario de los vapores correos de Baleares ha avisado á los expedidores que retiren, si les conviene, las mercancías entregadas, pues se ignora el término de la huelga.

El cañonero *Marqués de la Victoria* ha zarpado á las cinco de la tarde, llevando correspondencia á Baleares.

2009 Ministerio de Cultura

EN PALMA DE MALLORCA
Comunicaciones restablecidas.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) A las tres de la tarde ha llegado el cañonero *Temerario*, del que se han desembarcado 120 sacas de correspondencia y 30 de paquetes postales.

El vapor *Salvador* saldrá para Ibiza llevando la correspondencia.

A las seis de la tarde ha salido el vapor *Bellver* con pasaje y rumbo á Barcelona.

Llevan el mando de este buque los oficiales de la Armada Sres. Reig y Núñez.

Ha embarcado gran número de pasajeros.

El comandante de Marina ha recibido la orden de poner personal de la Armada á disposición de la Compañía Isleña, con objeto de que por los vapores de la misma se mantenga sin interrupción el servicio de comunicaciones entre Baleares y la Península.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Lunes, noche.) Los capitanes y oficiales de la Marina han celebrado una reunión, siendo la opinión general que el buque *Archecolando*, anclado en Bonanza, volviera á Sevilla.

El capitán inspector de la Compañía, que estaba en ésta y que pensaba trasladarse á Huelva, ha manifestado que no se oponía á que viniera á Sevilla.

INFORMES OFICIALES

El gobernador de Alicante comunica que, procedente de Argel, ha llegado el vapor *Sitges* con pasajeros y correspondencia.

Los huelguistas hicieron algunas manifestaciones de desagrado á la llegada de dicho buque, teniendo que intervenir la autoridad para disolver á los huelguistas.

El de Cádiz comunica que el vapor correo de Canarias *Hespérides* no ha podido salir por abandonarlo su tripulación, después de tener á bordo más de 800 paquetes postales y 80 sacos de correspondencia.

En Bilbao ha fondeado el vapor *Butrón*, quedando amarrado á los muelles.

De Tarragona dicen que los capitanes de los vapores *Antonio Ferrer* y *Teresa Fábregas* han recibido autorización para que puedan maniobrar dentro del puerto, á fin de facilitar las operaciones comerciales.

Análoga autorización han recibido los capitanes de los buques que están en otros puertos españoles.

A Barcelona llegó anoche el vapor *Bellver*, con pasajeros y correspondencia.

HABLA EL SR. BERGAMIN

El presupuesto de Instrucción pública

Según declaraciones hechas por el señor Bergamín, el presupuesto de dicho departamento para 1915 lleva ocho millones y medio de pesetas de aumento sobre el actual, siendo en total la consignación para la Instrucción pública en España 71 millones de pesetas.

De este aumento se destinan cinco millones de pesetas para primera enseñanza. Tres millones para el aumento y mejora del personal. A suprimir los sueldos vergonzosos de 500 pesetas anuales, y aun la mayoría de los inferiores á 1.000. A crear, sobre ese mínimum, un escalafón que alcance á 5.000 pesetas en un grado superior. A ampliar las enseñanzas con arreglo á los sistemas modernos, y, por último, á crear becas para los alumnos pobres que sientan y acrediten la sagrada vocación del Magisterio.

Dos millones se dedican á la fundación de nuevas escuelas y mejora del material pedagógico en las actuales. Es preciso que el maestro y el libro lleguen al último rincón de España.

El ministro ha manifestado que en el proyecto hace un ensayo de autonomía universitaria, el primero que en estos últimos tiempos se hace en España.

«Dejo—ha dicho—á cada Universidad, como base de capital propio, los rendimientos de sus matrículas y derechos de examen, de cuya renta dispondrán con absoluta independencia, aunque bajo la inspección del Estado.

Tendrán, además, una consignación para trabajos especiales, investigaciones históricas, científicas y literarias, á la sola condición de publicar el fruto de estos estudios en anales ó Memorias periódicas, que pueden facilitarles el intercambio con las de las Universidades extranjeras. Y así veremos cómo las nuestras, hoy oscurecidas por falta de medios, recobran el brillo de otros días, en que compitieron con las mejores de Europa.

En las Facultades de Medicina se aumentan y completan las Clínicas y Laboratorios, en cuanto á material y personal de internos.

Cien mil pesetas más se destinan á las Escuelas de Veterinaria, para dotarlas de Laboratorios modernos y verdaderos campos de experimentación.

Otras 300.000 pesetas se destinan al mejoramiento de las Escuelas de Artes é Industrias; 300.000, á las Escuelas de Comercio, y se establece también el escalafón de ingenieros industriales.

Se destina un millón á la reconstrucción y conservación del Museo del Prado, y se reorganizan las Escuelas de Arquitectura, Pintura y Escultura, y del Conservatorio, y las Exposiciones de Bellas Artes, generales y provinciales, para que sean vivero de artistas y de obras, en este pueblo tan fecundo siempre en talentos de esta índole.»

Publicaciones de actualidad

DE LA CONDESA DE PARDO BAZAN

Acaba de ponerse á la venta EL NATURALISMO, tercer volumen de los consagrados por la insigne autora al estudio de **La literatura francesa moderna**, con los títulos de EL ROMANTICISMO y LA TRANSICION. Cuatro pesetas en las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 de mayo de 1864.

PARIS, 11. El ministro M. Rouher, respondiendo á M. Berryer, ha dicho lo siguiente: «Hoy la paz reposa sobre sólidas garantías.

La paz está encerrada entre las manos de Francia, que no las abrirá sino para defender su honor y sus fronteras inviolables, en caso de verse amenazada.»

En cuanto al triste conflicto del Norte de Europa, es de esperar que ahora tendrá un pacífico desenlace.

FRANCFORT, 11. La *Gaceta de Postas* ha publicado un telegrma de Viena en que se dice que los plenipotenciarios han acordado ocuparse inmediatamente, desde el jueves próximo, en la negociación de la paz.

La perspectiva no es desfavorable.

LA SALUD DEL PAPA

BERLIN. La *Gaceta de Hamburgo* ha recibido un telegrama de Roma, en el que se afirma que el estado de salud del Papa inspira vivísimas inquietudes.

«Su Santidad—agrega—no se ocupa hace días de ningún asunto.»

SENSACIONAL INFORMACION

La India contra Inglaterra

La peste y el hambre.

LONDRES. *The London Magazine* publica un artículo sobre la situación de la India Inglesa, que ha causado gran sensación en los círculos políticos y parlamentarios.

Dícese en él que crece en la gran península indostánica el movimiento de hostilidad contra la dominación de Inglaterra.

Dicho movimiento no es causado, como creen muchos, por los trabajos de algunas bandas de agitadores.

Hay en la India Sociedades secretas con cientos de miles de afiliados, que cubren el país de una espesa red de organismos locales desconocidos de la Policía.

Y detrás de ellas se prepara una formidable organización revolucionaria.

El famoso Tilak, jefe de ellas, es uno de los más temibles organizadores que ha conocido el Asia.

Cuando las recientes grandes fiestas de Bombay lo probó cumplidamente.

Sin embargo, los caudillos más temibles no están en la India, sino en los grandes centros del Extranjero.

En la California tienen su cuartel general. Allí editan folletos que reparten luego por millones entre los *sepoys* y los *sikks* de la India, y publican un diario, *El Indostán Libre*.

Su propaganda es dirigida, metódicamente, á ganar para la causa de la revolución á los *sikks*, cuya lealtad á Inglaterra impidió que triunfara la rebelión de los *cipayos* de 1857.

En caso de una revolución nueva, los *sikks*, seguramente, no pelearían contra sus hermanos de raza.

Y como en el ejército angloindio, que consta de 325.000 hombres, sólo 25.000 son de raza blanca, se comprende fácilmente lo que sucedería en caso de un alzamiento en masa, porque los indios son más de 300 millones.

Claro es que esa eventualidad no está muy cercana, pero hay que contar con el hecho de que trabajan contra Inglaterra la peste y el hambre.

Estas dos plagas no han castigado á la India tan duramente como desde que es inglesa.

Durante los catorce últimos años, la peste, según las estadísticas oficiales, ha causado seis millones de víctimas. Y sigue aumentando sus estragos.

En el Pendjab, durante una semana, contáronse 75.000 defunciones.

Desde 1860 á 1900, 30 millones de indus han muerto de hambre.

Las autoridades combaten la peste por todos los medios, sin conseguir nada.

Trabajan por el exterminio de pulgas y ratas, vehículos de la epidemia, y nada consiguen.

Han importado millones de gatos para acabar con las ratas, pero aquéllos huyen de éstas.

Tres partidos se han formado en la India contra la dominación inglesa.

El de los moderados, que piden reformas.

El de los avanzados, que trabajan por la independencia y que emplean las vías legales.

Y el de los extremistas, que conspiran, asesinan y lanzan bombas.

Los tres partidos coinciden en considerar que el sistema de castas es el principal baluarte de Inglaterra, y luchan por su disolución.

Preparan así la unidad del pueblo indu.

En muchos sitios han conseguido que fraternicen budistas y mahometanos.

Además, hay en la India Estados semiindependientes ó protegidos de Inglaterra.

También la lealtad de éstos es dudosa.

ULTIMOS DATOS

Las elecciones en Francia

PARIS. Se conocen ya todos los resultados electorales de ayer, menos uno; y con ellos ha quedado confirmada la primera impresión que transmití.

El número total de socialistas será, en la futura Cámara, de 102; el de radicales, 136, y el de socialistas independientes, 30.

Es decir, que en la Cámara habrá un bloque de 208 diputados contrarios á la ley militar de los tres años y favorables á la reforma fiscal.

Sin embargo, este bloque no será más potente que el constituído ya en la Cámara anterior.

Por esto puede anunciarse que las fuerzas de la derecha y de la izquierda seguirán en la Cámara en la misma proporción que anteriormente.

Los partidos de la derecha han ganado también algunos puestos sobre los progresistas, que forman el centro.

Los periódicos socialistas y los radicales más avanzados, anuncian ya una campaña contra la ley de los tres años.

Pero á pesar de todo, y á juzgar por la composición que tendrá la futura Cámara, no obtendrán las izquierdas el logro de sus propósitos tan fácilmente.

ESTADISTICAS

El número de divorcios aumenta de año en año

Francesas y franceses.

PARIS. Ha sido publicada la estadística del divorcio en Francia, correspondiente al año de 1911.

Ha sido hecha con los datos enviados por los 359 Tribunales civiles de Francia.

En 1910 hubo 16.358 demandas de divorcio y 3.072 peticiones de separación de cuerpos.

En 1911, las cifras aumentaron á 17.453 y 3.106 respectivamente.

Los Tribunales se negaron á permitir 1.193 divorcios y 290 separaciones.

Además, 999 instancias de divorcio y 352 de separación de cuerpos no fueron llevadas adelante, bien por desistimiento, ya por reconciliación.

En las demandas de divorcio, 7.732 estaban formadas por maridos y 9.721 por mujeres.

En las separaciones de cuerpos, las cifras son de 2.248 mujeres y 658 maridos.

Los hijos no contribuyen á impedir los divorcios.

Por 6.773 matrimonios divorciados, que no tenían hijos, había 10.680 que sí los tenían.

En las separaciones de cuerpos, las cifras son de 1.047 (sin hijos), por 2.059 (con ellos).

Según los cuadros estadísticos que acompañan al trabajo en cuestión, la mayoría de los divorcios son pedidos después de cinco años de unión y antes de diez.

Esa, pues, es la época de crisis.

En la luna de miel, que comprende los seis primeros meses, los divorcios sólo fueron un 6 por 100 de la cifra total.

Los divorcios, según las profesiones, son como sigue:

Artesanos, el 50 por 100.

Comerciantes, el 13.

Propietarios, rentistas y profesiones liberales, el 11.

Labradores y criados de granja, el 8.

En el 12 por 100 de los casos, el origen del divorcio fué el adulterio de la mujer.

En el 8 el del marido.

En el 79 el origen fué golpes, excesos, injurias, caso de indignidad de uno de los cónyuges, alcoholismo é incompatibilidad de caracteres.

UN EXPLORADOR HABLA MAL DEL OTRO

Teddy Roosevelt explora y Savage lo deplora

«¡Es un Tartarin!»

PARIS. El eminente explorador Savage Landor, tan conocido por sus viajes por el Tibet y el interior del Brasil, preguntado sobre su opinión acerca de las exploraciones de Roosevelt en las selvas amazónicas, ha dicho lo que sigue:

«El coronel y ex Presidente Teddy Roosevelt es un hombre honrado y relevante como político; pero como explorador me causa lástima.

He sabido por los periódicos que se propone contradecir mis observaciones sobre el interior de las tierras brasileñas.

Pero yo creo que hubiera sido más útil que hubiera penetrado de veras en esas regiones, en vez de navegar por sus ríos en chalupas de vapor.

Va á discutir y negar lo que yo he visto en mis viajes.

Pero leyendo lo que ha dicho en Pará, observo que se limita á copiar con extraña exactitud los incidentes más notables de mi viaje último.

Mantiene fielmente, entre esos diversos incidentes, la misma separación de fechas que yo anoté en mi diario.

Resulta, pues, que ha tardado el mismo tiempo exactamente que yo en recorrer la misma distancia que yo recorriera.

Sigue paso á paso mis descripciones, y—¡cosa rara!—ha sufrido las mismas enfermedades que yo.

¡Y lo más extraordinario! ¡Se hirió en la misma pierna que yo y le salió un tumor, como á mí!...

Estas cosas suceden frecuentemente á los grandes exploradores tartarinescos que leen las obras de otros más humildes que les han precedido.

Quiero, por otra parte, abstenerme de todo comentario sobre el trabajo de la expedición Roosevelt, que ha sido, según éste, extremadamente científica.

Pero en lo que me concierne personalmente, esa pretensión me hace reir á carcajadas y creo que reirán conmigo cuantos tengan un poco de sentido común.

Se conoce muy bien á Roosevelt y á su glorioso descubrimiento del Africa, los excesivos peligros que corrió explorando la línea de ferrocarril de Mombassa al lago Victoria.

Todos nos acordamos de su travesía—¡oh, tan peligrosa!—de ese lago, que efectuó en un elegante vapor, provisto de todo el *confort* moderno.

No hablaré, sino de pasada, de los peligros á que se expuso tan heroicamente bajando por el Nilo, también en un magnífico barco de vapor, y terminando su estupendo viaje con el descubrimiento del.. ¡Egipto!

Ya veo que en el Brasil ha descubierto un gran río, que llama río de la Duda.

Ese nombre ha sido admirablemente escogido y debe ser aplicado, no solamente al río, sino á todo el viaje.»

Luego, Savage habló de su próximo viaje á Italia y de lo satisfecho que está de los elogios que ha merecido de la Prensa su conferencia de la Sorbona.

—¿Va usted á descubrir Italia?—le preguntó el periodista.

—Dejo ese cuidado á Teddy Roosevelt—contestó Savage Landor, sonriéndose.

DESPUES DE LOS TERREMOTOS

La catástrofe de Sicilia

Ultimos detalles.

ROMA. Según las últimas noticias recibidas de Catania, los muertos recogidos en los lugares donde han sido registrados terremotos, son 128.

Créese que hay más bajo las ruinas de los edificios hundidos.

Los heridos ascienden á 257.

El Rey ha iniciado una suscripción para los supervivientes con 10.000 liras.

Los soldados enviados de Catania siguen descombrando.

Miles de campesinos viven en tiendas de campaña y se alimentan gracias á las cocinas económicas establecidas por las autoridades.

Continúa el envío de socorros.

Cifras oficiales.

ROMA. Según los datos oficiales, los números totales de víctimas que los grandes terremotos de Sicilia han causado son los de 155 muertos y 180 heridos.

El representante del Gobierno que ha visitado el teatro de la catástrofe ha declarado que las primeras noticias fueron muy exageradas.

El centro de la sacudida alcanzó un diámetro de cien kilómetros.

Si hubiera habido allí enclavada alguna ciudad, la catástrofe hubiera sido espantosa, incalculable.

La actividad del volcán Etna aumenta por momentos.

En sus inmediaciones ha habido hoy pequeños terremotos; pero afortunadamente no han causado daños.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 de mayo de 1864.

BARCELONA, 11. Parece que el Comité progresista de esta provincia ha recibido anoche un despacho telegráfico del Sr. Olózaga, en que se dice que el partido progresista ha desaprobado la conducta del general Espartero, y que la minoría progresista del último Congreso no se halla dispuesta á seguir á un Gobierno formado por el duque de la Victoria.

Parece que el besamanos general que habrá mañana en Aranjuez, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, será en extremo concurrido, porque se piensa que sea una protesta viva y solemne de los sentimientos monárquicos de los hombres de todas opiniones que han desaprobado el espíritu dominante en los discursos pronunciados en el banquete progresista de 13 de mayo.

ANDALUCIA

La fiesta de la flor.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Por iniciativa del Sr. Díaz Escovar se celebrará el sábado próximo la fiesta de la flor en los jardines y en el parque.

Asistirán 2.000 niños de las escuelas, las autoridades y Corporaciones.

M. Deschanel á Madrid.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) En el tren expreso ha marchado á Madrid M. Deschanel, presidente de la Cámara de diputados de Francia.

Llegó esta mañana, procedente de Tánger, á bordo del acorazado francés *Cosmao*.

El «Pelayo».

Ha marchado á Puente Mayorga para tomar carbón el crucero *Pelayo*.

Viajeros que protestan.

Por llegar con retraso el vapor correo africano algunos pasajeros no han podido tomar el expreso.

Estos han formulado una enérgica protesta.

Fuga de un cajero.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El cajero de la Cooperativa de empleados de ferrocarriles de M. Z. y A. ha desaparecido, llevándose el producto de las operaciones del sábado, que ascendía á 1.300 pesetas.

Recibió el jefe de estación una carta del cajero, diciéndole que era el autor del delito y anunciando que se proponía arrojarse al Guadalquivir.

Cuantas pesquisas se han realizado para encontrar al cajero han resultado infructuosas.

Juegos florales.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el rápido llegó el Sr. Alcalá Zamora, mantenedor de los Juegos florales, que se celebrarán mañana.

Le esperaba el presidente del Ateneo, don Miguel Sánchez Dalp, la Junta directiva y numerosos socios.

También acudió á la estación una nutrida representación del partido democrático, presidida por los Sres. Serrano Carmona y Sánchez Pijuán.

El asesinato del panadero.

Ha causado gran impresión en el pueblo de la Algaba el crimen de que ha sido víctima el anciano panadero Antonio Calvo.

De este suceso di cuenta en un telefonema de ayer.

Trabaja el Juzgado activamente, ayudado por el fiscal de la Audiencia, para averiguar quiénes sean los autores del crimen.

El panadero había sido atracado otra vez; pero se defendió y puso en fuga á los atracadores.

Días pasados tuvo un altercado con un mendigo que le salió al paso y le amenazó.

Apareció el cadáver cerca de la carretera, en la linde de una finca, por lo que se supone que el criminal esperó á su víctima escondido en el portillo que tiene una tapia próxima.

Se sabe que el autor del crimen atravesó una sementera corriendo y se arrojó al río, cruzándolo y entrando en Sevilla.

Como la Guardia Civil tiene las señas del supuesto autor del crimen, trabaja sin descanso para encontrarlo, y se confía en que lo conseguirá.

Protesta de los fabricantes de sombreros.

Han visitado al gobernador los fabricantes de sombreros para protestar del Convenio comercial con Italia en la parte que se refiere á la rebaja de derechos de Arancel para los sombreros italianos.

También han enviado la protesta al jefe del Gobierno.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengaño, 9 al 13, pral., de 5 á 8, teléfono 4.682.

CASTILLA LA VIEJA

El general Ochando.

BURGOS. (Lunes, tarde.) El general Ochando llegó en automóvil, acompañado de su esposa.

Fué recibido por las autoridades militares y amigos.

Después de descansar en el palacio de la Capitanía, visitaron varios monumentos de la ciudad.

Esta tarde regresarán á Valladolid.

GALICIA

Un telegrama de la Infanta Isabel.

FERROL. (Lunes, noche.) Con motivo del aniversario de la botadura del acorazado *Alfonso XIII*, S. A. la Infanta doña Isabel ha enviado un telegrama al comandante y á la dotación del buque deseando que den días de gloria á la Patria.

Su Alteza recuerda que fué, en nombre del Rey, la madrina del barco.

El comandante contestó agradeciendo el telegrama á S. A., y demostrando su adhesión al Trono.

El comandante leyó el telegrama á la tripulación, después de la misa.

Use usted una pastilla de jabón Flores del Campo, y será nuestra mejor propagandista.

MURCIA

Inauguración de temporada.

CARTAGENA. (Lunes, noche.) El domingo 17 del actual se inaugurará la temporada taurina en esta Plaza de Toros, lidiándose seis magníficos novillos-toros, que serán estoqueados por los diestros Machaquito de Sevilla, Barquerito de Córdoba y Gavira.

La corrida inaugural ha sido organizada por el entusiasta aficionado D. José Yúfera.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

VASCONGADAS

El ganador del campeonato.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Reina gran entusiasmo para recibir esta noche el equipo del Athletic, ganador del campeonato.

Saldrán los deportistas á esperar á los vencedores con hachones y una banda de música.

El alcalde recibirá al equipo en el salón de actos del Ayuntamiento, donde depositarán la copa.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LA COMPAÑIA SUAREZ.—Para hacer una extensa excursión por Andalucía se ha formado una excelente compañía, en la que figuran las notabilísimas artistas Cándida y Blanca Suárez, tan aplaudidas en su última temporada de Madrid.

He aquí los nombres de los actores que integran la nueva compañía:

Director artístico, Leopoldo Suárez; gerente, D. Abundio García; representante, don Ramón Mendizábal; agente en Madrid, don Bernardino Jiménez.

Primera tiple cantante, Cándida Suárez; primera tiple cómica, Blanca Suárez; otras primeras tiples: Paquita García y Laura Blasco; segundas tiples: Casta Labrador, señorita Malaver, Antonia García y Rosario Cano.

Primer actor y director, Rafael Alaría; primer actor de carácter, Lorenzo Velázquez; tenor serio, Bernardino Ponseti; primer barítono, Luis Beut; tenor cómico, Luis Heredia; actor genérico, José María Castejón; otros actores: Manuel Rodríguez y Fortunato García.

Característica, Juana Colina; segunda ídem, Isabel Muro.

Maestro director, José Gómez.

Apuntadores: Angel Mayol y Alberto Enríquez.

El primer punto donde actuarán será Baeza. En su repertorio figuran las zarzuelas últimamente estrenadas con éxito.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

COÑAC CABALLERO ES EL MEJOR

Papelería en liquidación

Ha empezado la liquidación de todos los géneros existentes en la Papelería, Puerta del Sol, 11 y 12, por cuenta del TRUST JOYERO con rebajas extraordinarias.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 de mayo de 1864.

Anteanoche hubo gran reunión en la Tertulia progresista de la Carrera de San Jerónimo. Asistieron á ella muchos de los representantes de los Comités de provincia que todavía no han dejado esta capital, y entre ellos los de Valencia, Gerona y Tarragona. El objeto principal de la discusión fué la carta del duque de la Victoria. En lo general, los concurrentes á la Tertulia condenaban la publicación de esta carta y no se mostraban muy benévolos hacia el duque de la Victoria, á quien echaban en cara que habiendo dejado al partido progresista, disuelto en 1856, y no habiendo hecho nada para rehabilitarlo en ocho años, se presentaba ahora, que el partido había logrado organizarse, á introducir la perturbación en sus filas.

Los amigos del duque de la Victoria, que también los había anoche en la Tertulia, valientes y decididos, prescindían de la oportunidad de la carta para condenar el motivo que la había hecho necesaria.

El Sr. Olózaga parecía profundamente afectado, pero no arrepentido de su conducta, y confiaba en que su partido acabaría por darle la razón de un modo solemne.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 13 de mayo de 1914.

Sale el Sol á las 5,1.
Se pone á las 19,21.
Sale la Luna á las 23,53.
Se pone á las 6,34.

SANTORAL.—Santos Servacio, Pedro Regalado y Juan el Silencioso, confesores; San Lucio, presbítero, y Santas Gliceria y Argentea, mártires.

SANTA GLICERIA, virgen y mártir.—Nació el año 120 en Roma. Sus padres eran cristianos.

Con objeto de retirarse de la vida mundana se trasladó á Heráclea.

Poco después se publicaron los edictos del Emperador Antonino contra los cristianos.

Los gentiles se apoderaron de Santa Gliceria y la azotaron, encerrándola después en un oscuro salabozo.

A los dos días, en el año 177, fué degollada.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para emitir ó negociar Deuda del Estado ó del Tesoro con objeto de satisfacer gastos de carácter temporal incluídos en el proyecto de presupuestos para 1915.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la de 13 de mayo de 1902, en lo relativo á la facultad de emisión de billetes por el Banco de España.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la de 12 de junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando las cuotas del impuesto de Alcoholes.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando los derechos de importación de las sardinas y atún frescos.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de reforma de la vigente ley del Timbre del Estado.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley abriendo concurso para la fabricación de cerillas y toda clase de fósforos.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico se ha adherido al Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas de 13 de noviembre de 1908, en nombre del Dominio de Nueva Zelanda.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extrajero de los súbditos españoles que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de abril próximo pasado.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la Obra pía de D. José Faustino Alcedo, con el fin de proceder á la construcción de una escuela de niños en Picaña (Valencia).

—Idem íd. íd. en los beneficios de los Asilos de Beneficencia de San Juan y Santa María, instituídos en el Real sitio de El Pardo (Madrid).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo continúe en vigor el anuncio convocando á ejercicio á los opositores á varias plazas de auxiliar numerario del sexto grupo de las Facultades de Medicina de Santiago y provincial de Sevilla.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando á concurso para la provisión de dos plazas vacantes de ingeniero geógrafo tercero, oficial segundo de Administración civil.

Dirección general de Primera Enseñanza. Anunciando á concurso de traslado la provisión de una plaza de inspector de primera enseñanza de Burgos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas. — Carreteras. — Disponiendo que el martes, 19 del actual, se celebre la apertura del pliego para la adjudicación de obras de reparación de carreteras en las provincias de Burgos, Pontevedra y Zaragoza, cuyo acto estaba anunciado para el día 16 del corriente.

POR LA PAZ DE MEJICO

Tan pronto tuvo lugar el regreso á esta corte de los ministros de Argentina, Brasil y Chile, que estuvieron en Sevilla á las sesiones del Congreso de Geografía, una Comisión de la Unión Iberoamericana, presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro, se apresuró á dar cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta directiva de dicha Sociedad á raíz de conocerse la mediación ofrecida por los Gobiernos de las tres mencionadas Repúblicas para solucionar el conflicto existente entre Méjico y los Estados Unidos.

La indicada Comisión hizo presente á los ministros citados la satisfacción con que se ha visto en España la noble actitud adoptada por las naciones que representan, felicitándoles efusivamente y encareciéndoles transmitan tales sentimientos á los respectivos Gobiernos, y que al proceder así, como lo harán seguramente, las delegaciones todas de la Unión Iberoamericana en provincias y América, era, no sólo guiados por el deseo de exteriorizar su adhesión y simpatía al acto realizado por los referidos Gobiernos iberoamericanos, sino en la creencia de que ha de contribuir á fortalecer la acción de los mismos el saber la gran fuerza de opinión que todo el mundo aplaude y encomia sus generosas gestiones.

Los ministros visitados agradecieron vivamente las frases de la Comisión, agregando que de seguro han de ser alentadoras para sus Gobiernos, y que revelan el cariño é interés con que España se preocupa de cuanto afecta á la vida de los pueblos iberoamericanos, no perdonando ocasión de demostrar sus anhelos por la paz y prosperidad de los mismos, y se interesaron por los diferentes asuntos que en la actualidad preocupan á la Unión Iberoamericana, haciendo votos por que lleguen al más feliz éxito, para bien de la raza común.

DE GANDIA A MADRID A PIE

Obreros sin recursos

Nos han visitado algunos licenciados del Ejército que, acogidos á la ley de 1885, desempeñaban destinos en el Ayuntamiento de Gandía.

Han sido declarados cesantes, y no teniendo medios de subvenir á las necesidades de sus hogares han emprendido el viaje á pie hasta Madrid, implorando la caridad pública por los caminos. El objeto de su viaje no es otro que el de presentarse al ministro de la Guerra y al Presidente del Consejo de ministros, para que dejen sin efecto la determinación del alcalde de Gandía, que ha abismado á estos licenciados del Ejército y á sus familias en un estado de miseria espantosa.

La Sociedad Central Benéfica de individuos procedentes del Ejército y la Armada ha socorrido á estos desventurados, ayudándoles también á realizar sus gestiones cerca de las altas personalidades citadas.

Los agentes de negocios

Una Comisión de la Unión Nacional de Agentes de Negocios, presidida por D. Manuel López Peña, visitó ayer al señor ministro de Hacienda para significarle que la real orden restableciendo el turno especial para el pago de resguardos de Ultramar perjudica á las cinco sextas partes de los acreedores y no beneficia á la sexta parte restante, salvo á los que residen en el casco de Madrid; afirmaciones que justificó con datos estadísticos.

Agregó que la causa de todas las quejas que se producen es el pequeño señalamiento de facturas para el pago que desde hace dos años se viene haciendo, y que elevó el remanente de resguardos pendientes desde unos 800, que se pagaban á los quince días, á unos 20.000 que hay pendientes en la actualidad, y que con los señalamientos que ahora se hacen se tardará veinte meses en pagarlos; causa que de buena fe, pero equivocadamente, derivó á culpar á las agencias de negocios del malestar que se siente, cuando es lo cierto que aquéllas, estimuladas por lícita competencia, llegaron á reducir su comisión hasta el 1 por 100, con gran publicidad, precio regulador que excluye toda extralimitación con carácter general.

El Sr. Bugallal oyó con atención lo expuesto y prometió estudiar nuevamente el asunto, saliendo los comisionados muy complacidos de la visita.

*

La Junta directiva de la Unión Nacional de Agentes de Negocios, en vista de las actuales circunstancias, acordó suspender la Asamblea anual, señala para este mes, con el fin de celebrarla en su día con carácter extraordinario y mayor solemnidad.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

XVIII

Tropas coloniales en los Ejércitos extranjeros.—Ejército inglés de la India.—Necesidad de constituir en España el Ejército colonial africano.

Como todo el mundo sabe, el Ejército inglés, en todas sus manifestaciones, se recluta á base de voluntariado, estando establecidos, de modo permanente, banderines de enganche para cubrir las vacantes que ocurren, tanto en el Ejército de la Metrópoli como en los correspondientes á las distintas colonias inglesas.

Para el mando de las tropas indígenas de la colonia de la India Oriental, que se elevan á 125.000 hombres indígenas, Inglaterra ha instituído un Cuerpo especial de oficiales denominado *staff corps*, sacado del Ejército activo de la Metrópoli entre los oficiales que cuentan de tres á cinco años de servicio, los cuales tienen que probar en tres exámenes sucesivos que poseen el idioma de la colonia, antes de ser admitidos definitivamente en el Ejército colonial correspondiente, comprometiéndose del modo más absoluto á permanecer en este ejército hasta el término de su carrera, sin admitírseles permutas ni otro medio alguno para reingresar en el Ejército de la Metrópoli.

De la indicada manera logra Inglaterra tener oficiales aptos é idóneos para servir en cada colonia, los cuales dan en el servicio el máximo de rendimiento por la fijeza de los destinos, la gran resistencia que adquieren contra las condiciones climatológicas y su mucha práctica y experiencia de las tropas que mandan, y el profundo conocimiento que poseen de las poblaciones de los países en que sirven y de los teatros de operaciones en que se mueven.

El Ejército colonial inglés de la India Oriental se compone de 125 batallones de Infantería con dos medios batallones de cuatro compañías cada uno; 40 regimientos de Caballería con cuatro escuadrones cada uno y 636 caballos; seis baterías de Artillería de montaña, una batería de Artillería de plaza y tres batallones de Ingenieros con 25 compañías.

Cada batallón de Infantería cuenta con 90 oficiales ingleses, y el elemento indígena se compone de 16 capitanes y tenientes, y próximamente 816 suboficiales y soldados.

Cada regimiento de Caballería cuenta con 11 oficiales ingleses y 17 capitanes y tenientes indígenas, y 608 suboficiales y soldados, sumando el total del Ejército de dicha colonia 125.000 hombres.

Para reducir en lo posible los gastos de sus ejércitos, Inglaterra concede ventajas pecuniarias considerables á los oficiales ingleses del *staff corps*, mientras trata con modestia á los oficiales, clases y soldados indígenas, apreciando el sistema de las pequeñas economías que, aplicadas á muchos hombres, constituyen un importante suplemento para los recursos del presupuesto, que permite tratar con tanta generosidad á los oficiales y soldados de nacionalidad inglesa que llegan á aclimatarse.

Las breves consideraciones que anteceden acerca del referido Ejército colonial nos llevan de la mano á tratar nuevamente acerca de la necesidad de constituir en España el Ejército colonial, que tenga á su cargo las atenciones todas de la zona de protectorado que nos ha sido asignada.

Si se acepta como necesaria la pronta constitución del mencionado ejército, no habrá de perderse de vista que responderá éste tanto más perfectamente al objeto para que se crea, cuanto más independiente sea del de la Metrópoli, siendo factores muy principales para ello la permanencia en aquel territorio, así como el conocimiento del terreno y de los naturales del país.

Para conseguir esto, para que el oficial pueda obtener más fecundo fruto de su gestión como colonizador, es indispensable que conozca lo más perfectamente posible el árabe vulgar, con la variedad de dialectos que se hablan en las distintas regiones de dicha zona, único medio éste de poder compenetrarse con el indígena, de estar al tanto de cuantas maquinaciones se tramen, y finalmente, procedimiento único de poder dominar en todas sus partes el problema africano. Para poder conseguir esto en plazo breve, se impone una urgente reforma en los planes de estudio hoy vigentes en las Academias militares, imponiendo á todos los alumnos el deber ineludible de poseer el árabe vulgar, para lo cual se deberán establecer en cada Academia tres cursos de dicho idioma.

A fin de coadyuvar á la gestión encargada á la oficialidad del futuro Ejército colonial africano, se habrá de establecer en gran escala la enseñanza del árabe vulgar en las academias regimentales de todos los cuerpos que guarnezcan aquel territorio, con lo cual se conseguirá que, existiendo un nutrido plantel de clases y soldados que dominen dicho idioma, puedan establecerse sólidos lazos de compañerismo y ciudadanía, ya entre las tropas europeas é indígenas, ya también entre el Ejército colonial y el elemento indígena.

Desde varios puntos de vista venimos estudiando, en el transcurso de nuestra patriótica campaña, el actual problema de Africa; en todos los artículos que anteceden hemos aducido razones varias en pro de la pronta constitución del mismo, considerando para ello de extrema necesidad, en primer término, la formación de un escalafón de jefes y oficiales en la proporción que reclame el efectivo de dicho Ejército colonial, por completo independiente y sin ilación alguna con el de la Metrópoli; la vulgarización, en sentido extensivo del idioma árabe; el fomento de la recluta voluntaria con premio, publicando para ello las bases de un concurso para encargar de la recluta voluntaria á la gestión particular con las debidas garantías, teniendo en cuenta el fracaso de la acción oficial en esta materia, y finalmente, el fomento, por cuantos medios disponga el Gobierno, de la recluta de personal indígena, no tan sólo para completar los efectivos de las unidades de esta clase hoy existentes, sino para organizar nuevos núcleos de tropas indígenas con la debida y simultánea reducción proporcionada en las tropas europeas á medida que vayan creándose nuevos organismos indígenas.

Terminaremos el presente artículo estimulando al ministro de la Guerra para que fije su atención en los importantes devengos que hoy disfrutan las fuerzas indígenas que militan bajo la bandera de España, y vea que ha de ser medida patriótica imitar el procedimiento puesto en práctica por Inglaterra de remunerar bien al personal europeo, y con más modestia á los oficiales y tropas indígenas, siempre que con ello no se entorpezca el reclutamiento de este personal.

UN RECLUTA

CIRCULO DE BELLAS ARTES

PILAR BAYONA

La expectación, el interés vivísimo que despertara, en los amantes de la buena música, la grata noticia de que Pilar Bayona, notabilísima pianista zaragozana, había de dar una audición en el Círculo de Bellas Artes, llevó muchos oyentes al salón de fiestas del culto centro.

La admirable artista, que en los albores de la juventud, pues aún es una niña, ha saboreado ya las mieles del éxito clamoroso que le han rendido los públicos de casi toda España, vió anoche refrendado por el aplauso caluroso y unánime de un auditorio de calidad—en éste figuraban los maestros más ilustres y los *amateurs* más inteligentes—el título de genial pianista que por sus altos merecimientos había ya conquistado en otros sitios.

Pilar Bayona, que á los seis años obtuvo su primer triunfo ruidoso en una fiesta de caridad en el teatro Principal de Zaragoza, ha dado conciertos en Oviedo, Pamplona, León, Burgos, Gijón y otras ciudades españolas, presentándose unas veces en unión del eminente violinista Manén, otras con el cuarteto Ballo, ó formando parte de un *Trío* notabilísimo, compuesto de artistas aragonesas. En todas partes el éxito más envidiable acompañó á la linda pianista.

Artistas y maestros tan ilustres como la genial Berta Marx, el infortunado Malats, Juan Manén, Bretón, Ricardo Villa, Larregla, Lamothe de Grignon y otros han proclamado el talento artístico de la señorita Bayona, definiendo sus aptitudes como excepcionales.

Para todos ellos, la pianista aragonesa es más que una esperanza del nobilísimo arte á que se dedica con entusiasmo; está pisando los umbrales del culminante templo al que no ascienden más que los elegidos, los consagrados.

Con estos felices antecedentes no podían menos los oyentes de esperar ansiosos el momento de comenzar la audición.

El programa, ya publicado en estas columnas, estaba compuesto de obras de Haendel, Wágner-Liszt, Stojowski, Chopin, Strauss-Tauring y Albéniz.

Cuando Pilar Bayona se sentó al piano resonaron efusivos aplausos de salutación.

Acarició la genial niña el teclado y percatáronse los oyentes de que no escuchaban sólo á una ejecutante admirable con absoluto dominio del mecanismo del piano, sino á una artista de gusto exquisito, de depurado estilo, de temperamento artístico privilegiado y de *personalidad*, á pesar de sus pocos años.

En la *balada IV*, de Chopin, y en la *Tarantela*, de Liszt, de difícil ejecución, Pilar Bayona venció con increíble facilidad, reveladora de un estudio profundo del piano, las asperezas de mecanismo que suelen ser obstáculo invencible para muchos pianistas.

En las obras de Haendel y de Stojowski, la prodigiosa niña *dijo* frases con delicadeza, con estilo purísimo que emocionaba á sus oyentes. La gracia y el donaire de la obra del llorado Albéniz fueron expresados por la señorita Bayona de manera magistral.

La niña-artista no se limita á ejecutar las obras, sino que interpreta las ideas musicales de los grandes maestros con impecable propiedad, con irreprochable buen gusto.

Las ovaciones se repetían á la terminación de cada una de las obras. Al final, Pilar Bayona tocó un *impromptu*, del maestro Usandizaga.

Las salvas de aplausos se repitieron cuatro ó cinco veces, terminando con una cariñosa ovación á la admirable pianista.

La sección de música del Círculo de Bellas Artes, á cuyo frente se halla el ilustre Bretón, merece toda suerte de plácemes por haber ofrecido á sus socios ocasión de admirar y aplaudir á la artista que anoche enalteció con su arte serio, grande, «*de verdad*», la sala de fiestas de aquel Centro.

N. R. DE C.

Mundo eclesiástico

Continúa en la iglesia parroquial de San Luis, de esta corte, la solemne novena en honor de Santa Casilda.

Durante todos los días ha predicado y predicará, hasta su terminación, el reverendo padre Modesto Barrio, de las Escuelas Pías.

Con elocuencia soberana describe las glorias de la Santa el notable escolapio, llamando poderosamente la atención de los numerosos fieles, que todas las tardes llenan el templo.

Bien puede decirse que las grandezas gloriosas de Santa Casilda han encontrado un cantor muy adecuado en el padre Barrio, cuya fama de excelente orador sagrado es ya definitiva.

ZENITRAM

EN LAS PEÑUELAS

Matrimonios que riñen

El barrio de las Peñuelas suele ser con frecuencia teatro de riñas y jaleos en aquellas casas de vecindad habitadas por numerosas familias.

Anoche surgió una cuestión entre dos matrimonios que habitan en el número 1 de la mencionada calle, resultando heridas tres de las cuatro personas que intervinieron en la disputa.

María Ramos Calvo, de cincuenta y siete años, casada con Francisco Herredón, también de cincuenta y siete, sostuvo una pendencia con Patricia Torres Gómez, de cuarenta y dos, casada con Eugenio Bermejo, de treinta años.

María comenzó á insultar á Patricia, que contestó de mala manera, como suele ser común y corriente entre personas de poca y mala educación.

Agrióse la regañina, y porque María aplicó á Patricia calificativos de la peor especie, ésta demandó el auxilio de su marido.

La intervención de Eugenio provocó, como era natural, la de Francisco, el marido de María, y la cuestión pasó de las palabras á los hechos sangrientos.

Ambos hombres esgrimieron al principio unos garrotes, y se dieron unos palos; pero al poco rato ya les pareció poco y sacaron á relucir las navajas.

Consecuencias, que resultaron heridos: María, en la cabeza, leve; Francisco, en la cara y en la mano y brazo derechos, con fractura del hueso húmero, grave, y Patricia, grave también, pues presentaba una herida en el sobaco izquierdo y dos en la muñeca derecha.

Eugenio, que salió ileso de la riña, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia y á la cárcel.

Patricia pasó á su domicilio y los otros dos al Hospital Provincial.

GRAJEAS IODURO COIPEL
El mejor medio de tomar ioduro, Barquillo, 1.

Academia de la Historia

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia, se aprobó el informe del señor barón de la Vega de Hoz, favorable al ingreso de D. Ignacio Bauer en la Orden civil de Alfonso XII.

También quedó aprobado el informe del Sr. Blázquez sobre la propaganda de las obras de la Academia.

El señor marqués de Laurencín presentó el cuaderno del *Boletín de la Academia*, correspondiente al mes actual.

El Padre Fita presentó su discurso de contestación al de ingreso del electo Sr. Fernández Casanova.

Se acordó que durante las vacaciones del verano se proceda á instalar la calefacción por vapor en las dependencias de la Academia.

El Sr. Codera leyó un informe sobre el libro *Partición de herencias entre los musulmanes*, escrito por el catedrático del Instituto de Jaén, Sr. Sánchez Pérez.

El Sr. Beltrán y Rózpide dió cuenta de la celebración del Congreso de Historia y Geografía en Sevilla, manifestando que se había logrado la finalidad que con él se perseguía, y enumerando la importancia de las entidades que estuvieron representadas, la valía de los trabajos discutidos y el entusiasmo con que todos habían cooperado al éxito.

Añadió que tan feliz resultado se debía, en primer término, al presidente, reverendo Padre Fita, cuyos discursos fueron nueva prueba de su vigor intelectual y de su inmensa cultura; al señor marqués de Laurencín, que al presidir la sesión preparatoria encauzó con gran acierto los trabajos del Congreso, y al Sr. Becker, quien, como secretario general, estuvo siempre en la brecha, cuidando especialmente de las relaciones con las autoridades de Sevilla y con los individuos del Cuerpo diplomático, y pidió un voto de gracias para el Padre Fita y para las autoridades de Sevilla, especialmente para el eminentísimo señor cardenal.

El Padre Fita dijo que ese voto de gracias debía hacerse extensivo al Sr. Beltrán y al señor ministro de Estado.

El Sr. Becker dió las gracias por las benévolas frases que se le habían dirigido, y dijo que no había hecho más que secundar las iniciativas de los Sres. Fita y Beltrán.

Por último, se presentaron varias propuestas de correspondientes.

¿QUIERE USTED
tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?
No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería
La India, Montera, 12, telf. 4168.
500 pesetas
al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración.
Graduador á disposición de los clientes.
Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.
Legítimo chantilly, natas y flanes.
Selectos helados, cremas americanas.
Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.
Degustación de Yoghurty Kefir.
Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168
CASA DE MODA

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinticinco minutos comienza la sesión.

Muy escaso número de senadores en escaños y poco público en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Jura el cargo de senador el conde de Puertohermoso.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALVIRA censura la rémora de la Administración pública, especialmente en cuanto á la Ordenación de montes se refiere, y expone el caso de un expediente de la provincia de Teruel, referente á montes del término de Albarracín, que se inició en 1897, se aprobó en 1911 y todavía sigue sin ultimar, con perjuicio de propietarios y pueblos.

El ministro de FOMENTO contesta explicando las tramitaciones necesarias, y asegura que se preocupará para la rápida solución de tan interesantes expedientes.

El Sr. POLO Y PEYROLON se une al ruego del Sr. Alvira, diciendo que aunque no es representante de la provincia de Teruel, nació en los montes de Albarracín, y pide que para remediar la miseria de aquel país se resuelva el expediente concediendo la explotación de los montes á una de las dos Compañías resineras que lo tienen solicitado.

El ministro de FOMENTO ofrece que en breve dictará resolución en dicho expediente.

El Sr. PRAST habla del conflicto planteado por la huelga marítima, y pide que se procure solucionarlo pronto.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno se preocupa del asunto, y añade que el ruego lo pondrá en conocimiento del Presidente del Consejo.

El Sr. LASTRES solicita del Gobierno que preste atención y auxilio al Congreso Nacional penitenciario que se celebrará en Coruña, y con este motivo encomia en elocuentes párrafos la importancia de estos estudios.

Se adhieren al ruego del Sr. Lastres los Sres. Arias de Miranda y Gullón.

El ministro de FOMENTO trasladará el ruego á su compañero de Gracia y Justicia; pero desde luego ofrece el apoyo del Gobierno.

El Sr. ELIAS DE MOLINS formula un ruego sobre aprovechamiento de aguas públicas, y pide la suspensión del decreto de 1901, que regula la inscripción del derecho de aquellos aprovechamientos, puesto que en realidad está suspendido por no aplicarse en la práctica.

El ministro de FOMENTO explica la gravedad del asunto, porque el Gobierno tiene que preocuparse tanto del aprovechamiento de aguas para la agricultura como para la industria, y entiende que, siendo necesario dejar bien garantizados los intereses de los agricultores, sin perjuicio de la industria, y muy especialmente fijar el alcance del derecho de los que hagan las inscripciones de aprovechamientos de aguas por medio de una ley que ofrece presentar á las Cortes.

El Sr. ELIAS MOLINS rectifica, insistiendo en la necesidad de que se modifique el artículo 7.° del referido real decreto, para evitar que ocurra lo que con la ley de Sindicatos agrícolas, que á los dos meses quedaron sin efecto los beneficios que aquélla concedía por la ley de Presupuestos.

El Sr. CARRANZA ruega al Gobierno intervenga en el conflicto de la huelga de marinos, porque es de una gravedad extraordinaria.

El ministro de FOMENTO repite lo dicho al Sr. Prast, reiterando que el Gobierno desea encontrar pronto una solución equitativa, puesto que no puede inclinarse en favor de ninguna de las dos partes litigantes.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones dictaminadoras sobre los proyectos de ley siguientes:

Condiciones de embarco de capitanes y tenientes de navío.

Reclutamiento y reemplazo de la marinería y Armada.

Plantilla del personal de la Administración del protectorado español de Marruecos.

Escalas graduales de sueldos del profesorado de las Escuelas Normales.

Restablecimiento de la Escuela Normal de Maestros de Teruel.

Concesión del ferrocarril secundario de Aznalcollar á Cuchichón.

Y reales decretos de creación de varias Escuelas Normales.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión, á las tres en punto.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Las tribunas, rebosantes. En los escaños regular concurrencia.

Elecciones parciales.

A propuesta de la presidencia se acuerda declarar las vacantes de los distritos cuyas actas fueron anuladas por el Supremo y ratificado el dictamen por la Cámara.

Jura.

Juran el cargo los Sres. Borbolla y Bertrán y Musitu.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Madrid, haciendo constar que las Empresas de tranvías pagan al Municipio 39.000 pesetas, y en cambio los vendedores ambulantes 150.000.

Niega que la supresión de los Consumos haya encarecido la vida; buena prueba de ello, dice, son las Cooperativas, en las cuales se aprecia la ventaja de aquella reforma.

Suscribe cuanto dijo el Sr. Senante en la sesión anterior contra el duelo, escandalizándose de la publicidad que los mismos tienen, y de que las autoridades no hagan nada por evitarlos.

El Sr. BUGALLAL: El ministro de Gracia y Justicia no se enteró hasta después de efectuado el duelo.

El Sr. IGLESIAS se lamenta de que los fiscales, cuando denuncian un periódico, procedan con tanta diligencia, y en estos casos parece que no se enteran hasta después de cometido el delito.

Insiste en sus censuras al ministro de la Guerra por haber autorizado al general Burguete para venir á batirse.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Iglesias, ratificándose en cuanto dijo al Sr. Delgado Barreto sobre el problema del Ayuntamiento de Madrid y la carestía del problema de la vida con relación á las clases medias.

Desde el punto de vista legal, en cuanto se refiere al duelo, se muestra conforme en condenarlo, aunque reconoce que hay casos en que las exigencias sociales requieren aceptarlo.

En cuanto al caso del general Burguete, niega que la autorización del viaje fuese para batirse.

El Sr. IGLESIAS insiste en que el general Burguete vino para batirse, y así lo consigna en la carta que publicó el «Heraldo de Madrid», censurando también que después de cometido el delito se presentase á cumplimentar al Jefe del Estado.

El ministro de la GUERRA ruega á la Cámara acepte su saludo sincero, reclamando benevolencia en cuantas ocasiones tenga necesidad de dirigirse á ella.

Hace historia de la autorización de licencia concedida al general Burguete, afirmando que no sabía que se iba á batir; de haberlo sabido no lo hubiera consentido, porque no acepta el matonismo, venga de donde venga.

No he preguntado á un subordinado mío si ha cometido el delito, porque si contestara afirmativamente, tendría que castigarle.

En cuanto á la visita hecha al Monarca es una obligación de todo militar.

El Sr. IGLESIAS insiste en sus censuras al ministro por no haberse enterado de lo que sabía todo el mundo.

El Sr. ALONSO BAYON se ocupa del procesamiento de unos concejales del Ayuntamiento de San Mateo (Castellón).

El ministro de la GOBERNACION lee un telegrama del gobernador diciendo que no ha repuesto en su cargo á los concejales porque no ha tenido conocimiento de que haya sido sobreseída la causa.

El Sr. ARGENTE se ocupa del empréstito acordado por el Ayuntamiento de Madrid, aplaudiendo se destine para terminar las obras del Matadero y Necrópolis; pero censura duramente que se ofrezca como garantía del mismo el arbitrio sobre las carnes, cuando todos debían pedir su supresión.

Se extiende en largas consideraciones acerca de las reformas que son necesarias introducir en los Municipios, reformas que ya inició el partido liberal, para mayor desenvolvimiento y prosperidad de la vida municipal.

(La Cámara se va animando; en el banco azul hay seis ministros.)

El ministro de HACIENDA dice que el día no es el más á propósito para entrar en el debate tan interesante que ha planteado el Sr. Argente, limitándose á decirle que no tenga tanta impaciencia, porque en su día vendrán los proyectos necesarios.

El Sr. ARGENTE rectifica.

El Sr. ORTEGA GASSET pregunta al ministro de la Gobernación si un diputado provincial nombrado gobernador, después de ejercer el cargo puede volver á ser diputado sin nueva elección.

Pide que se amplíen los aprobados en las oposiciones á registradores de la Propiedad.

Contéstanle los ministros de la GOBERNACION y GRACIA Y JUSTICIA, manifestando que tendrán en cuenta sus ruegos.

El Sr. SORIANO: Nada; es un ministro de cartón piedra.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL habla de que á un señor que ha fundado una escuela y ha regalado el edificio le hacen pagar contribución como si la escuela, que es gratuita, produjese una renta.

El ministro de HACIENDA contesta que estudiará el caso.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO formula un ruego que no se oye.

Parece ser que se ocupa de atropellos electorales cometidos por el gobernador de Cádiz.

También se refiere á funcionarios de la Justicia.

Los señores ministros de GRACIA Y JUSTICIA y GOBERNACION contéstanle, prometiendo remediar los casos denunciados por el diputado radical.

El Sr. SORIANO pide que el Presidente le reserve la palabra para mañana, porque va á comenzar su discurso el Delfín. (Rumores.)

Se levanta el Sr. LOPEZ MONIS. (Grandes risas, porque lo toman por el Delfín.) Formula un ruego relativo á Italia, con motivo de la catástrofe allí experimentada.

El ministro de ESTADO le contesta haciendo presente el interés de España hacia la nación italiana.

A propuesta del Presidente, el Sr. Martínez Acacio pregunta si la Cámara acuerda testimoniar al Gobierno italiano el sentimiento del Parlamento español por la catástrofe, y así se acuerda.

El Sr. BARBER se ocupa de la cuestión de los foros de Galicia, pero hay tanto ruido en la Cámara, que no es posible oirle desde la tribuna.

El ministro de HACIENDA declara que el Gobierno se preocupa del problema.

ORDEN DEL DIA

Contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. MAURA Y GAMAZO se levanta á defender su enmienda.

(Gran expectación. La Cámara está de bote en bote.)

Pone de relieve la impaciencia que la Cámara y el país sienten por abordar el grave y transcendental problema de Marruecos.

Ninguna cuestión de las que hayan de ser tratadas en el debate que hoy comienza puede compararse con ésta.

Espera la contestación inexcusable del Gobierno, ya que durante mucho tiempo, durante varios años, estuvo forcejeando inútilmente aquí una y otra vez para conseguir tratar de este asunto con la amplitud que él exige.

Recuerda cómo días antes de caer el Gobierno de 1909 se discutió esta cuestión, mezclada con otras muchas, en medio del mayor apasionamiento.

Recuerda las excusas que sucesivamente se le dieron para rehuir las explicaciones.

Canalejas, cuya voz elocuente no volveremos á oir por desgracia, y el mismo marqués de Alhucemas, nos pedían un silencio patriótico.

Estima que aquel Gobierno prometió cuantos documentos eran necesarios para distinguir la campaña de 1909 de las sucesivas y para analizar la marcha de las negociaciones.

Recuerda también los antecedentes que pidió al anunciar en aquella fecha su interpelación.

Era entonces muy oportuna la interpelación; pero el Sr. Navarro Reverter, á la sazón ministro de Estado, prometió los datos; pero se cerraron las Cortes sin venir los documentos á la Cámara.

Alude á un discurso que pronunció, y expone sucintamente su pensamiento.

Existían dos problemas: el del desorden ó rebelión reinante en las proximidades de nuestras plazas de Africa, singularmente la de Melilla, y el reparto de influencias en el Imperio, que por los Tratados secretos y el Acta de Algeciras no debían plantearse hasta 1919.

Expone los dos caminos que podía seguir España, según indicó en su nombrado discurso.

No siendo el de España un propósito de conquista, era preciso hacer todo lo posible para no aparecer como conquistadores.

Por eso proponía él en su discurso el abandono de todas las posiciones que tenían carácter estratégico.

Era natural que los marroquíes creyeran todavía que llevábamos ahora el mismo propósito que en 1859 y 60, porque seguíamos precisamente la misma ruta que entonces.

Todos los que opinan que debemos emplear una acción mixta en Marruecos, parece que discuten con alguien. Conmigo no es.

Se puede opinar que deben ser abandonados nuestros derechos sobre Marruecos; pero los que no opinan así tienen que sostener la idea, deben acostumbrarse á la idea de que más tarde ó más temprano tendremos que emplear las armas.

Alude al nombramiento del jalifa, y examina la manera de ejercer el protectorado.

Opina que debe estudiarse la manera de ser del moro, para ir procurando modificar poco á poco sus costumbres.

Recuerda la conferencia que dió en el Círculo Maurista, y la da por reproducida palabra por palabra, sílaba por sílaba y letra por letra.

Se refería á los antecedentes políticos y militares de la campaña de 1909 y su diferencia con la actual.

Es un precedente necesario de cuanto he de decir.

Relata algo de lo ocurrido entonces, y el conde de Romanones asiente.

El Sr. MAURA Y GAMAZO: Veo que asiente el conde de Romanones. Dicen los viejos abogados que, cuando los magistrados asienten durante el informe, es señal de que se pierde el pleito.

El conde de ROMANONES: En esta parte estoy conforme. (Rumores.)

El Sr. MAURA Y GAMAZO reproduce la petición de cuantos documentos pidió en tiempo del Sr. Navarro Reverter, para poder de una vez y en un próximo debate, discutir con toda extensión cuanto á Marruecos se refiere.

Lee y comenta las declaraciones hechas por el Gobierno en su nota de diciembre de 1913, para deducir que el Sr. Dato estima indiscutible primero la acción militar, hasta que sea reconocido el predominio de las armas de España, para emplear después los medios pacíficos.

Está, pues, bien claro, que «el Gobierno actual prefiere á la política preconizada por el Sr. Maura, la practicada por el conde de Romanones.»

Dedica una parte de su discurso á probar que nada se ha hecho que se halle indicado por lo que es y significa el protectorado.

Analiza la situación en que se hallan allí los españoles, criticando la forma en que se ha establecido la ocupación, en relación con la topografía del terreno, y las consecuencias de esos errores, señalando que no pueden circular ni los correos españoles.

Pasa á ocuparse de lo ocurrido en Tetuán desde que este Gobierno ocupa el Poder, leyendo los datos de las agresiones de los moros y los soldados muertos y heridos día por día.

Minuciosamente se da cuenta en el escrito que lee de cuantas operaciones y su objetivo se han efectuado en esa zona. Es la crónica de los seis meses transcurridos, indicando los muertos y heridos durante ese tiempo.

El Sr. POLAVIEJA: ¿No ocurría lo mismo en 1909?

El Sr. MAURA Y GAMAZO: ¿No había de ocurrir?

Resulta evidente de estos datos que no tenemos en esa zona más territorio que el terreno que pisan nuestras tropas.

¿Dónde está nuestro protectorado?

Nada se ha hecho para hacer efectivo nuestro protectorado, cuando debía haberse tenido mucho más cuidado en nuestra zona que en la francesa, porque los moros de la nuestra han sido siempre rebeldes al Sultán.

Resulta también que el campo de Tetuán no se puede cultivar ni se puede ejecutar ningún acto de protectorado.

Pasa á ocuparse de la política militar, señalando el hecho insólito de que se pretenda involucrar la cuestión, haciendo ver que al discutir la política militar se discute al Ejército.

Este error no puede persistir, porque al Ejército sólo le incumbe obedecer las órdenes del Gobierno, y éste es el único y verdadero responsable de los errores de la política militar.

Por eso yo discuto con el Gobierno.

Después de decir que esto no ocurrió en 1909, se queja de que los directores de la política española, y la Prensa, que es la directora de los espíritus de los ciudadanos, no hablen lo bastante, no den á conocer al pueblo español de las cuestiones de política exterior, y ahora, singularmente, de cuanto le interesa en Africa.

No ocurre así en Inglaterra y Francia, donde al pueblo no se le ocultan estas cuestiones.

Analiza el discurso del ministro de Estado en el Senado para formular algunas preguntas.

Entre otras cosas pregunta al Gobierno cuándo piensa implantar el protectorado en Melilla, donde no ha sonado un solo tiro desde 1911, y si piensa seguir igual procedimiento en Melilla que en la parte de Ceuta y Tetuán.

¿Piensa seguir el Gobierno con el sistema actual en la parte de Tetuán?

Opina que el Gobierno debe decir concretamente su pensamiento, para que el Parlamento llegue á una consecuencia que represente la voluntad nacional, imponiéndose á todos.

Si del debate no resulta nada concreto, porque se pierde el tiempo en dar más importancia á las pasiones que al interés del país, el Parlamento perderá el poco prestigio que ya por desgracia le queda y Marruecos será para España, primero, la ruina, y después la perturbación y el descrédito. (Rumores de aprobación.)

El conde de SAN LUIS le contesta en nombre de la Comisión.

Reconoce que el señor conde de la Mortera se ha propuesto con su enmienda arrancar declaraciones al Gobierno.

Se ha ocupado S. S. de la implantación del protectorado, y sobre este punto le ha contestado el Sr. Allendesalazar, que en el Senado ha dicho cómo la implantación del protectorado requiere una porción de años.

Recuerda el éxito obtenido con las ocupaciones de Larache y Alcázar, que fueron expediciones militares, y el señor conde de la Mortera elogió aquí esas ocupaciones.

Pasa á ocuparse de la lectura hecha por el Sr. Maura y Gamazo acerca de las víctimas habidas durante los meses que ocupa el Poder el Gobierno del Sr. Dato.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: El Gobierno de 1909 calificó de traidores á los periódicos porque dieron cuenta de las bajas del barranco del Lobo. (Grandes rumores y protestas de los mauristas, y voces de «¡Eso, eso es argumento!»)

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS sigue gritando, y el conde del MORAL DE CALATRAVA le dice: Pida S. S. la palabra.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Pido la palabra.

El señor conde de SAN LUIS continúa quejándose amargamente de que el Sr. Maura y Gamazo haya esgrimido el argumento de las bajas. Eso es un sentimentalismo... (Grandes protestas de los republicanos.)

Los Sres. CASTROVIDO, AYUSO, IGLESIAS, RODES, SALVATELLA y SORIANO interrumpen á grandes voces: ¿Cómo sentimentalismo? ¿Sentimentalismo que mueran los soldados?

El conde de SAN LUIS: Repito la palabra sensiblería. (Arrecian las protestas de los republicanos.)

El conde de SAN LUIS: Ruego á SS. SS. que no interrumpan y me dejen terminar el argumento.

En Italia, durante la última campaña...

Los Sres. CASTROVIDO, IGLESIAS, AYUSO y SORIANO: Pues que se quejen los italianos. Nosotros nada tenemos que ver con Italia.

El conde de SAN LUIS: Yo, que me honro perteneciendo al Ejército...

Los republicanos: Pero á los soldados se les obliga; no van por gusto á la guerra.

(El Sr. Soriano sigue gritando y la mayoría le corea. Pero persiste el diputado republicano, le ayudan sus compañeros, y se oyen voces de ¡Fuera, fuera!)

El PRESIDENTE (Sr. Aparicio) agita la campanilla y llama al orden al Sr. Soriano.

Restablecido el orden, continúa el conde de San Luis su discurso.

Se hace eco de lo dicho por el Sr. López Ballesteros, y pasa á indicar lo que es la parte de Marruecos en nuestra zona de influencia.

El ministro de ESTADO declara que le resulta algo extraordinario, no dirá contender, pero sí discutir, con el conde de la Mortera.

Asegura que se considera en un estado de inferioridad respecto al señor conde de la Mortera al tratar de las cuestiones de Marruecos, porque, no diré que le salieron los dientes, pero sí desde que le apuntó el bozo, se dedicó al estudio de estas cuestiones.

Habla con este motivo del libro escrito sobre Marruecos por el conde de la Mortera.

Hasta tal punto descansaba en S. S. el partido conservador, que no se tomaba la molestia de pensar en estas cuestiones.

Y después de elogiar cumplidamente al señor Maura y Gamazo, pasa á exponer la situación en que se encontró el asunto de Marruecos el actual Gobierno al hacerse cargo del Poder.

Y este Gobierno tomó cuantas noticias y datos podía tomar, é hizo cuantas consultas podía hacer á personas conocedoras de la cuestión.

Y con estos datos el Gobierno dió la nota de diciembre de 1913, que S. S. ha glosado.

Analiza las declaraciones hechas por el conde de la Mortera en su discurso pronunciado en un pueblo de la provincia de Santander, de que debían abandonarse las posiciones ocupadas y emplear los medios de persuasión, que cree de éxito seguro.

Pues el Gobierno, por desgracia, no puede coincidir con S. S. en este punto, porque no puede prescindir de la ocupación militar para imponer, apoyado en su prestigio, el protectorado.

Recuerda que el Gobierno actual coincide con la opinión del señor conde de la Mortera, cuando en otro discurso decía que el Gobierno que quisiera aparecer en Marruecos como magnánimo, en realidad aparecería como cobarde.

Pues este Gobierno es, indudablemente, aquel que presagiaba S. S.

No quiere achacar al señor conde de la Mortera la intención de dar armas á los enemigos de la guerra, con la relación de las operaciones que ha leído.

Y pasa á examinar la parte dedicada por el Sr. Maura y Gamazo á criticar la manera como entiende este Gobierno la implantación del protectorado.

S. S. ha reconocido que el señor general Jordana sigue una política elogiable en Melilla; pero habrá de reconocer también que el digno general Jordana obedece á las instrucciones del Gobierno.

Declara que el Gobierno seguirá la implantación del protectorado según explicó en su Nota de diciembre de 1913, pues no sólo no abandonará las posiciones conquistadas, sino que tratará de consolidarlas.

Después defiende la actuación del Gobierno, porque casi todos los actos verificados por éste en Marruecos parten de premisas no establecidas por él, pero á las cuales tiene que atenerse.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y diez.

ALCANCE POLITICO

S. M. el Rey ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley que aprueba el Tratado con Italia.

*

Los diputados por Mahón, La Palma, Fuerteventura, Ibiza, Lanzarote, Hierro y Gomera se han reunido en una de las secciones del Congreso y han convenido en solicitar del Gobierno que haga cumplir á la Compañía de telegrafía sin hilos el contrato que firmó en 1908 con el Estado y que no ha cumplido, á pesar de las muchas prórrogas que se le han concedido, ó que, lo que sería más patriótico, se incaute del servicio y construya las estaciones de Baleares y Canarias con el importe de la fianza, que la Compañía forzosamente ha de perder al declararse rescindido el contrato.

*

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Reclutamiento de marinería, Sres. Martínez Pardo, marqués de Pilares, Sánchez de Toca, Burgos, Busto, Luaces y Mazarredo.

Condiciones de embarco de los capitanes de navío, Sres. Martínez Pardo, Bullón de la Torre, Royo Villanova, Burgos, Lastres, Luaces y Mazarredo.

Plantillas de Marruecos, Sres. Royo (don Ricardo), Bugallal, Guirao, Martínez Pardo, Prast, Luaces y Maldonado.

Ferrocarril de Aznalcollar, Sres. Rodríguez Rivas, conde de Vilches, Bas, Prast, Casa Mendaro, Luaces y Díaz Cañabate.

Creación de varias Escuelas Normales, señores marqués de Grijalba, Bullón, Royo (D. A.), Garay, Lastres, Calabuig y Santa Cruz.

Escalas graduales de sueldos del profesorado de Escuelas Normales, señores marqués de Grijalba, Bullón, Royo (D. Antonio), Garay, Lastres, Calabuig y Santa Cruz.

Restablecimiento de la Escuela Normal de Teruel, Sres. Santa Cruz, Calabuig, Alba, conde de Campillos, Royo (D. Ricardo), Esteban y Martínez Pardo.

En la Sección segunda ha prevalecido para el proyecto de reclutamiento de marinería el señor marqués de Pilares, contra el candidato ministerial Sr. Gullón.

Además, las Secciones han autorizado la lectura de varias proposiciones de ley sobre plantillas y retiros de Guardia Civil y Carabineros, ferrocarril eléctrico de Granada á Almería, retiro de coroneles y asimilados, concesión de plazo para terminar el ferrocarril de San Martín del Rey á Lieres, pensión á los supervivientes de la guerra de Africa de 1859, reforma del artículo 124 de la ley Municipal, adición á la ley Electoral de diputados y concejales, fusión de las líneas férreas de Cifuentes á Molina y de Molina á Calamocha, adición á los artículos 299 y 303 del Código penal, y retiro del ex coronel Herrera.

*

El presidente del Congreso, ajustándose al programa que desde un principio se trazara, declaró ayer abierta la sesión á las tres en punto de la tarde, siendo á esa hora escasa la concurrencia de diputados.

Creía el Sr. González Besada que hasta después de las cuatro y media de la tarde no comenzaría el debate sobre la contestación al Mensaje, que se iniciaría concediéndose la palabra al Sr. Maura y Gamazo, inmediatamente después que la presidencia explicase los motivos á que se debe el que la enmienda presentada por dicho señor diputado sea la primera que se discuta.

La animación en los pasillos fué aumentando por momentos, observándose desde primera hora en la Cámara popular la presencia de no pocos senadores.

En las galerías de la Cámara que conducen á las tribunas, la afluencia de público no podía ser mayor, hasta el extremo de que las tribunas, no bien fueron abiertas, cuando se llenaron, predominando las señoras, y siendo muchas las personas que tuvieron que quedar fuera, por no alcanzar puesto en aquéllas.

Con el Sr. González Besada cambió impresiones el señor conde de San Luis, que es el designado para contestar, en nombre de la Comisión, al Sr. Maura y Gamazo.

*

Una hora y diez minutos ha durado la peroración del Sr. Maura y Gamazo; y si al

2009 Ministerio de Cultura

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS

ABANICOS Y SOMBRILLAS
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.
JULIAN GONZÁLEZ (Sucesor de Serra)
ARENAL, 22, DUPLICADO
Eventails artistiques, anciens et nouveaux.

AGENCIAS DE TURISMO

THOS, COOK & SON
Agencia de viajes y pasajes.
Ludgate Circus, Londres. E. C.
AGENCIAS EN ESPAÑA:
Madrid. —Arenal, 30.
Id. —Palace Hotel (sucursal).
Barcelona.—Fontanella, 19.

AGUAS MINERALES

Aguas minerales naturales DE CARABAÑA
Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.—Propietarios, Viuda é hijos de R. J. Chávarri.
Dirección y oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago.—Hay guardamuebles.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas
y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

AUTOMOVILES

AUTOMÓVILES
BENZ
Barquillo, 3, dupl.º Teléfono, 2.493 — Garage y Talleres Goya, 67
Motor sin válvulas. BELLANGER FRERES — Betancourt y G. de la Vega. Aceites. Grasas, Neumáticos y accesorios.
FLORIDA, 1. Teléfono 4.384.

AUTOMOVILES

METALLURGIQUE
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

AUTO-PIANISTAS

AUTO-PIANISTA
Modelo, 1914.—Janssen-Piano.
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos á la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

BATERIAS DE COCINA

THERMOS
Batería de Cocina. Jaulas. Filtros Cafeteras, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas. (antigua de la Caza)

BICICLETAS

Santos Hermanos.--Arenal, 22.
BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos á los de más lujo.—Accesorios para los mismos.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado.-Príncipe, 20

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de
LA VILLA DE PARIS
En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastre, 25 pesetas.
DESE GAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedidla en la tienda de corsés «La Fleur de Lís».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

ENCAJES DE ALMAGRO

ENCAJES DE ALMAGRO
Mantelerías, Flecos Toalla, Canesús aplicaciones. Juegos cama desde 4,5 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos.
Preciados, 11 (Esquina á Capellanes).

ESPECIFICOS

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTA**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, inicciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

PASTILLAS TEBA
Exito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.
Ropa blanca de Señoras y Niños, juegos de cristianar, gorras.
PIDANSE CATALOGOS

FABRª DE CORBATAS Y CAMISAS

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
12, Carretas, 12, (junto á Correos).
Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

FERRETERIAS

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maquinaria afeitar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 31, fr. Escorial.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN
más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España,
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

HOTEL DE VENTAS

PALACIO U HOTEL DE VENTAS
34, ATOCHA, 34
Muebles. Antigüedades. Artículos de viaje. Muebles de junco para verano. Fabricación de tapices de encargo. Objetos de todas clases. Lámparas de filamento metálico irrompibles á 1,45.
UNICA CASA
34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860.
GRAN GUARDAMUEBLES

JOYERIAS

LA JOYITA Joyería y Platería. Pulseras de pedida, nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, á 3,50 ptas. gramo. Montera, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4.) Luis Jiménez.

LABORATORIOS

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el
LAXEN BUSTO
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.
LAXEN BUSTO
no es purgante que debilite, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende
LAXEN BUSTO
Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Españoleto, 10.—MADRID.

MUSICA Y PIANOS

Casa F. Fuentes.--Arenal, 20
La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.
PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubosc, Optico.—Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE
PRINCIPE, 11
Gemelos de teatro y campo. Prismáticos de Zeiss, Goerz y Flammarión de gran luminosidad

ORTOPEDIA

LA HERNIA
y el VENDAJE BARRÉRE DE PARIS
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Montera, 33 principal.

PAÑERIAS

PAÑERÍAS DEL NORTE
MAYOR, 55. Peña y Cª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

PRESTAMOS

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montera, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

ROPA BLANCA

Confección de toda clase para señoras.--Géneros de punto.
Mayor, 31, frente á Compañía Colonial.

CASA BARANDA
FABRICA DE ROPA BLANCA
Concepción Jerónima, 16, Madrid.

SALDOS

PALACIO DE LA MODA
MONTERA, 36 PRINCIPAL
La casa donde las señoras encuentran más economía y surtido en cascos, sombreros, adornos, paraguas y sombrillas. No deje de visitar esta casa.

Sombreros Señora.
Cascos de arroz á 4 pesetas.
De tagal á 5,50 pesetas.
LORENZO SERRANO.—Colegiata, 2 y 4

SASTRERIAS

GRAN SASTRERIA SIGLO XX
CRUZ, 44
Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.

Sastrerías "THE SMART".-Madrid.-Sevilla
Señores: "THE SMART" viste bien
Trajes ingleses desde 100 ptas. Carretas, 3. Madrid.

JIMENEZ Y VIVAR.-Hortaleza, 38 pral.
Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.
Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

SOMBREROS

SOMBREROS DE SEÑORA
GRAN EXPOSICION
Ultimas creaciones.—Precios moderados.
PRECIADOS, 5.—V. AUSINA

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.--Sucursal: Arenal, 20

---

levantarse éste á hablar se produjo en la Cámara un movimiento de gran curiosidad, sustituyendo un silencio religioso á los murmullos que en el salón impidieron oir á los oradores que invirtieron los últimos momentos dedicados á preguntas, puede decirse que aquel silencio se prolongó durante todo el discurso, no turbándose ni en los momentos en que el Sr. Maura y Gamazo se dedicó á leer un sintético diario de la campaña en la zona de Tetuán, que comienza en noviembre último y alcanza hasta estos días, y con cuya lectura sólo se proponía el orador demostrar las bajas constantes que el sistema que está siguiéndose causa á nuestro ejército, y que no poseemos en aquella zona más terreno que el que pisamos.

El Sr. Maura comenzó su discurso, exponiendo la serie de dificultades que siempre se le han ofrecido para el planteamiento del debate que hoy iniciaba, diciéndosele en algunas ocasiones que se imponía un silencio patriótico, y los poderosos motivos que tiene para tratar del asunto, que dividirá para su examen en cuestión del Rif, las campañas del 9 y del 11 y la negociación, y que no le hará detener en su propósito la habilidad á que algunos acuden de querer convertir un problema nacional en cuestión política y hasta en personal, desde el momento en que presentan como discutiendo al ejército cuantos quieren ocuparse de cuestión que á todos afecta.

Recordó la conferencia que dió en Santander, exponiendo en ella el criterio del jefe del partido conservador por aquel entonces, y la que en época reciente dió en un Círculo de Madrid, afirmando que reproduciría en su discurso de ayer dicha conferencia palabra por palabra, sílaba por sílaba.

Inmediatamente pasó á tratar de la ocupación de Tetuán y de Lauzién y de la medida de higiene que representaba el traslado del zoco, diciendo acerca de éste que lo último que del moro conseguiríamos es hacerle limpio.

Se refirió á la declaración del Gobierno actual con relación á la política marroquí; á la situación de nuestras tres zonas de influencia, señalando la dirección que en cada una se ha dado á la política militar, y después de consideraciones acerca del problema general de Marruecos, habló de la conveniencia de que el país dedique más atención á los asuntos exteriores, recomendando que en la Cámara hubiera una Comisión permanente que se dedicase al estudio de tan importantes asuntos, y abogando por que la voluntad nacional, en la cuestión de Marruecos, llegue á un acuerdo unánime que se imponga á los que puedan tener los Gobiernos.

El Sr. Maura y Gamazo terminó formulando preguntas concretas al Gobierno respecto del criterio que ha de seguir en cuanto se refiera á la implantación de nuestro protectorado.

Se ha notado en el Sr. Maura y Gamazo el firme propósito de no hacer alusión á la cuestión política para no involucrar un tema de tantísima importancia como el de Marruecos con otro que tendrá, como éste, su desarrollo en sesiones sucesivas y por personas más calificadas para ocuparse de él.

Le contestó el señor conde de San Luis, produciéndose al intervenir éste algunos incidentes, provocados por protestas de las izquierdas, al afirmar que en Francia los socialistas han apoyado al Gobierno en el asunto de Marruecos, y después intervino el señor ministro de Estado.

*

El señor marqués de Lema en su discurso estuvo hábil, muy discreto, reconociendo cuantos después lo comentaban que había contestado al Sr. Maura y Gamazo en términos que no se prestaban á equívocos.

Aunque tuviera que insistir en argumentos empleados ya por él en el Senado, pintó á grandes rasgos el estado en que halló el conflicto marroquí este Gobierno al encargarse del Poder, y al cual ajustó su proceder, no creyendo que ningún Gobierno se hubiera atrevido á abandonar posiciones ni á retirar el ejército de la zona de influencia, y preguntando categóricamente al Sr. Maura y Gamazo si patrocinaba éste medidas que hubieran entrañado la retirada de nuestro ejército.

Con datos á la vista señaló contradicciones en que el Sr. Maura y Gamazo ha incurrido, según la época de que arrancara para sus manifestaciones.

*

Hoy rectificará el Sr. Maura y Gamazo.

Tienen pedida ya la palabra para intervenir en el debate promovido acerca de la enmienda los señores conde de Romanones, Gasset, Rodés, López Ballesteros, Amado y Ventosa.

*

Es totalmente inexacto que el ex ministro Sr. Burell vaya á fundar ni dirigir ningún periódico antiguo ni nuevo, como se ha dicho en estos días.

*

El Sr. Dato ha dedicado parte de la mañana á conferenciar con los navieros.

Llevaba, á la una de la tarde, celebradas conferencias con representantes de unas cuatro quintas partes de los navieros españoles.

Se disponía á conferenciar también con los navieros bilbaínos y con una representación de los huelguistas.

Objetos para regalos
Tiene preciosidades en artículos de joyería, platería y objetos para regalo, última novedad. Carlos Serrano: Alcalá, 14, y calle de las Infantas, 27, la primera en Madrid.

GRAN MUNDO

El agregado militar de la Embajada de Francia y Mme. Tillion dieron anteayer por la tarde un elegante y muy agradable té en el «golf», siendo sus invitados la marquesa de Valdeterrazo y su hija, la bella marquesa de Mohernando, las señoras de Heeren (D. Pedro), y Núñez de Prado y su hija, el señor y la señora de Gómez Barzanallana, las señoritas de Carlos, Martínez de Irujo, Casal y González Castejón, M. y Mme. Vieugné, monsieur y Mme. de Vienne, el marqués del Cenete, conde de Maillé, vizconde de la Baume, barón d'Huart, Sres. Macario, Redfern y Propper.

En otras mesas estaban la Princesa Pío de Saboya, duquesa de Ahumada, marquesas de Almonacid y Valdefuentes, señoritas de Aguilar de Inestrillas, Cárdenas, etc.

—El segundo secretario de la Embajada de Francia y Mme. de Vienne dieron anoche una elegante comida, á la cual asistieron el barón y la baronesa d'Huart, M. Delamare, monsieur y Mme. Rayer, M. André de Fouquieres, la condesa d'Orsay, la señorita de Castilleja de Guzmán y D. Alvaro Alcalá Galiano.

—Numerosa y aristocrática concurrencia acudió anteayer tarde á la Academia Española para escuchar el hermoso discurso de recepción de D. Francisco Fernández de Bethencourt, que fué muy felicitado después, y á quien contestó con otro discurso notable el Sr. Cotarelo.

Entre la concurrencia recordamos haber visto á S. A. la Infanta Paz y la Princesa Pilar, duquesas de Pinohermoso, T'Serclaes-Tilly, Amalfi y La Mothe Houdancourt; marquesas de Squilache, Bolaños, Torralba y Sancha; condesas de Lascoiti, Vilana, viuda de Castilleja de Guzmán, Casa Valencia, Cartayna; señoras y señoritas de Ruata, Gil Delgado, Lázaro Galdiano, Vázquez Barros, Aldao de Díaz, etc.

—La marquesa de Corpa, que se encuentra delicada de salud, ha marchado á París.

Mucho deseamos su pronto restablecimiento.

—Muy elegante concurrencia hubo anteayer en las carreras de caballos.

Figuraban entre las damas:

Princesa Pío de Saboya.

Duquesas de Montellano, Noblejas, viuda de Sotomayor, Durcal y Algete.

Marquesas de Atarfe, Scala, Ferrera, Villamanrique, Marzales, Pozo Rubio, Campo Fértil, Atalayuelas, Olivares y Casa Calderón.

Condesas de Bonin-Longare, Torre Arias, Velayos, Llovera, Santa Coloma, Fuente Blanca, Heredia Spínola, Caudilla, Villares y Llobregat.

Vizcondesas de Fefiñanes y Roda.

Baronesa de Mayendorf.

Señoras y señoritas de Beistegui, Heeren, Wanamacker, Amézaga, Scláfani, Calderón, Guillamas, Laiglesia, García Molinas, Lécera, Crescente, Collantes, Díez de Rivera, Jordán de Urríes, Alós (D. Jaime), Arteche, Gil Delgado, Santa Cristina, Pozo Rubio, Agrela, Chaves, Sánchez Tirado, etc.

MADRIZZY.

AUTOMOVILES
MADRID Coya, 6 — **Daimler** — BARCELONA Paseo Gracia 87

UN BANQUETE

En el Ideal Retiro se celebró ayer tarde una comida, que tenía el carácter de almuerzo íntimo, ofrecido por el Comité Hispanoitaliano á su presidente, el señor duque de Bivona, como homenaje y en celebración del éxito logrado con motivo del viaje de los excursionistas italianos á España.

Sentáronse en la presidencia, juntamente con el festejado, el gobernador civil de Madrid, Sr. Sanz Escartín; el embajador de Italia, conde de Bonin Longare, y los señores Royo Villanova, D. Gustavo Morales, cónsul de Italia, Sr. Medina; Prast, Benlliure, Villegas, Mora, Serrano, Zulueta, Robredo, Zurano, marqués de Palomares, Crespo (D. Hilario), Cabello Lapiedra, D. José María González, el Sr. López Monis (don Fernando), Canales, Ortiz de Burgos, Vallejo, Lastres, Bretón y Rodríguez de la Escalera.

Asistieron los siguientes comensales:

Sres. Pittaluga, D. Antonio Bova, D. Alejandro Fernández Moreno, marqués de Salinas, D. Enrique Daverio, D. José Serra, don José Ubeda, D. Ricardo Salvadori, D. Narciso Moreno Martínez, doctor García Comín y Ferrero, D. Rafael Reig, D. José Regondi, conde de la Mortera, D. Joaquín Decref, D. Angel Aymart, D. Ivo Grasetta, D. José de la Rosa, D. Antonio Prast, D. Carlos dal Ré, D. Faustino Nicoli, D. Tomás Junquitu, D. Javier Cabello Lapiedra, D. Diego Benjumea, D. Aníbal Alvarez, D. Facundo Dorado, D. Domingo Boni, D. Alejandro Canetti, D. José de Santos y Fernández Laza, D. Miguel Blay, D. Fernando Vicente Herranz y D. José Corona Pareja.

Una rondalla de guitarras y bandurrias tocó las siguientes composiciones:

La Giralda, pasodoble; *Mari-Mari*, canción napolitana; *El anillo de hierro*, preludio; *Très jolie*, valses; *La viejecita*, canción; *La circasiana*, valses; *Auras de España; La Dolores*, pasacalle; *Canciones populares españolas; Gigantes y cabezudos*, jota.

Se recibieron las siguientes adhesiones al acto: de los Sres. Príncipe Pío de Saboya, conde de Cavanna, conde de Trenor, vizconde de Eza, D. Gabriel Maura, Sres. Avilés, Azcárate, marqués de Montesa, Moya, marqués de Valdeiglesias, Alvarez Sereix, Retana y Gamboa, marqués de la Vega Inclán y maestro Bretón, que por diferentes causas se excusaron de asistir al acto.

Al terminar el banquete brindaron los señores Morales, embajador de Italia y duque de Bivona, deseando la prosperidad y unión de ambas naciones latinas, y recordando el presidente del Comité, para manifestar el general sentimiento, los terremotos que afligen á Italia, para cuyas víctimas ofrece una cantidad en nombre del Comité italoespañol.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Los ramos que adornaban las mesas fueron enviados á la embajadora de Italia, duquesa de Bivona y Princesa Pío de Saboya.

Verdaderas Medias Seda Americanas.
¡A 2.40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

PLEITOS Y CAUSAS

Final de un drama.

El 16 de julio de 1913, en el pueblo de El Molar se celebraba una función dramática en la fonda del pueblo.

En un velador estaban sentados, presenciando la función, Andrés Muñoa, Joaquín Iglesias y otros amigos.

Detrás de ellos, y en sillas, se hallaba Ambrosio Candelas con otros amigos.

Ambrosio llamó la atención á Joaquín y Andrés porque no dejaban ver la función, sin que éstos hicieran caso de la amonestación que se les hizo; al requerir repetidamente Ambrosio á los que no dejaban presenciar el espectáculo, se promovió un escándalo, que terminó con la intervención del alcalde, don Emilio Pascual, que suspendió la función.

Al día siguiente, Agustín Candelas Altozano, sobrino de Ambrosio, se encontró en la carretera con Félix Muñoa, pariente de Andrés, y comenzaron á discutir acerca de lo ocurrido el día anterior entre Ambrosio y Andrés. Cuando estaba á punto de terminar la discusión se presentó José Muñoa, padre de Félix, el cual agredió á José dándole una bofetada. José, en aquel momento, con un cuchillo que llevaba, acometió á José Muñoa, causándole unas lesiones, á causa de las que falleció al siguiente día.

Seguida causa criminal á José Candelas, ante el Jurado de la Sección primera comparece á responder de su delito.

El fiscal Sr. Soler y el acusador Sr. Miller, acusan á José Candelas como autor de un homicidio, pidiendo se le imponga la

2009 Ministerio de Cultura

pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de reclusión temporal.

La defensa, á cargo del Sr. Doval, pide la inculpabilidad del procesado.

La causa está señalada para tres días.

La viuda «full».

Una señora casada, separada de su marido, sostuvo relaciones con otro hombre, teniendo como fruto de sus relaciones varios hijos.

Al nacer el último hijo, le inscribieron en el Registro civil como hijo natural de un hombre soltero y de la casada, que se hizo pasar por viuda.

Por falsedad se procesó á la viuda «full», que comparece ante la Sección cuarta, acusada por el fiscal Sr. Pérez Martín y el acusador Sr. Jiménez Madrid por delito de falsedad en documento, pidiendo se la imponga la pena de ocho años y un día.

El letrado Sr. Fernández Prida, en nombre de la procesada, solicita la absolución.

ALVAR-ARRANZ

CASA DE LA VILLA

Pago de deudas.

Por intereses y amortización de deudas municipales se pagaron durante el primer trimestre de 1913, pesetas 2.212.000, y en igual período del año actual se han pagado pesetas 3.743.000; es decir, que este año se han pagado 1.531.000 pesetas más que el anterior.

En los días que van transcurridos de mayo se han pagado 37.000 pesetas, importe de cupones presentados con retraso, y además se ha provisto al Banco de España de pesetas 995.000 para pago de la amortización de la deuda de Resultas, que, según las bases de emisión, deberán abonarse durante el mes de mayo, y como el importe total de este servicio es poco más de 1.000.000 de pesetas, está fuera de duda que dentro del mes serán totalmente satisfechas estas Obligaciones, que en el año de 1913 fueron pagadas durante todo el mes de junio.

Facilita estos datos la Alcaldía, como demostración de que lentamente, pero sin interrupción, viene regularizándose la marcha económica del Ayuntamiento, y todo hace creer que así se continuará en lo sucesivo.

En la actualidad se ocupa la Alcaldía de la provisión de fondos necesarios para pago de intereses y amortización de todas las deudas municipales que vencen en 1.º de julio, á cuyo fin ha dictado ya las disposiciones convenientes para que las cantidades que debe abonar la Hacienda al Ayuntamiento por recargo sobre contribución é impuestos, correspondientes al segundo trimestre del actual año sean destinadas íntegras á dicha atención, quedando asegurado el pago del servicio.

Multas á panaderos.

El teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. Alvarez Arranz, ha impuesto á los tahoneros en los juicios celebrados ayer multas que ascienden á 986 pesetas.

Estas multas se refieren, no solamente á falta de peso del pan, sino á mala cocción de éste.

Banda Municipal.

Vacante en esta banda una plaza de segundo tuba, dotada con cuatro pesetas diarias, se saca á oposición, con arreglo al reglamento de la Banda.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en el Negociado primero de esta Secretaría hasta el día 25 del actual, y las demás condiciones se hallan expuestas en el anuncio fijado en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial. La obra impuesta para el ejercicio es el estudio para contrabastuba en si b, por D. Bartolomé Pérez Casas.

CORSETS GUILLEN
EL MAS ELEGANTE
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

El campeonato de España.

Basta el título de esta prueba para darse cuenta del interés que despierta entre los aficionados el campeonato, y por eso no es de extrañar que ayer tarde el Tiro de Pichón de la Casa de Campo se viera concurridísimo.

Los premios que se disputan son:

Una copa de plata, en la que se grabará anualmente el nombre del ganador; otra copa de menor tamaño, como recuerdo para el mismo, y 10.000 pesetas en metálico.

En su frontis ostenta los nombres del marqués de Villaviciosa de Asturias, ganador en 1911; mató 20 pájaros de 20 tiros; Luciano Ochoa (q. e. p. d.), que en 1912 mató 19 de 20 (ambos de Madrid), y Clemente Camino, de Sevilla, que en 1913 mató 22 de 24.

Para llegar á ser propietario de la copa grande el mismo tirador, tendrá que ganarla dos años seguidos ó tres no sucesivos.

El actual campeón es D. Clemente Camino.

Las condiciones en que se tira el premio son: 20 pichones (7 el primer día y 13 el segundo); 125 pesetas de entrada y á 27 metros de distancia.

Tres ceros excluyen; derecho á igualar.

El vencedor del campeonato ganará 6.000 pesetas y la copa menor, como recuerdo de su triunfo. Además, su nombre será inscripto en la copa grande, la cual quedará depositada en poder de la Sociedad hasta que uno de los tiradores llegue á ser propietario de ella.

El segundo ganará 3.000 pesetas.

El tercero ganará 1.000 pesetas.

El importe de la subasta y rifa de escopetas se elevó á 16.617,50 pesetas, que con las 6.000 del premio son para el primero pesetas 22.617,50.

La escopeta que se pagó más cara fué la del Sr. Burés, por la que se dieron 1.375 pesetas.

Por la de S. M. el Rey se pagaron 1.125 pesetas.

Y nuestro augusto Soberano adquirió la escopeta del Sr. Castillo Olivares.

Los siete pichones que se tiraban ayer, los han matado los Sres. D. Manuel Pidal, Burés, D. Alfredo Pérez, Castillo Olivares y D. Federico Luque.

Han errado un pájaro los Sres. D. Camilo Amézaga, Sarzo, marqués de Villaviciosa de Asturias, D. Tomás Beruete, D. Clemente Camino, D. José y D. Joaquín Santos Suárez, Gal, conde de los Villares, Mauricio, conde de Torrubia, Bruguera (J.) y marqués de la Scala.

Con dos ceros han quedado S. M. el Rey y los Sres. Bary, marqués de Nájera, conde de Casillas de Velasco, D. Carlos y D. Luis Angulo, D. Manuel Camino, duque de Tarancón, Abaurre, Alvarez Pérez, Urzáiz, marqués de Argueso, Alcázar y Roca de Togores, Cantillo y conde de Maceda.

Hicieron tres ceros y, por consiguiente, fueron excluídos del campeonato, los señores conde de Gramedo, Pidal (R. é I.), Lazo, Girona (L. y J.), Conde, Lanzarote, marqués de Ferrera, Tejero, Martínez Mora, Urcola (I.), Garay, Ortueta, Martos y Bermejillo.

Los premios para las señoras fueron tirados á continuación en un *shooting-out*, á 30 metros de distancia.

Estos fueron ganados:

El primero, por el conde de los Villares, que mató sin errar cinco pichones y tiraba por la Srta. de Landecho.

El segundo, por S. M. el Rey, que mató seis de cinco y tiraba por la señora de Gal.

Y el tercero, por el Sr. Burés, que mató cuatro y tiraba por la vizcondesa de Fefiñanes.

Al recinto de tiro asistieron bellísimas damas, ricamente ataviadas.

De la Real Familia asistió la Infanta doña Isabel, á la que acompañaba la Srta. Juana Bertrand de Lis.

FOOT-BALL

Fiesta en el Madrid F. C.

Con motivo de la inauguración de la nueva caseta que el Madrid F. C. ha inaugurado en su campo, se celebró ayer una divertidísima fiesta deportiva, á la cual asistió selecta concurrencia.

Todos los números que componían el programa obtuvieron ruidoso éxito, y al final del festival fueron obsequiados los invitados con un suculento «lunch».

A. SANCHEZ DE LEON.

AGUA DE VILLAZA
INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 11
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 80	79 95
» E de 25.000 » » ..	80 00	80 00
» D de 12.500 » » ..	80 60	80 55
» C de 5.000 » » ..	81 55	81 85
» B de 2.500 » » ..	82 80	82 50
» A de 500 » » ..	82 80	82 50
» G y H, de 100 y 200.....	83 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	79 70	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	90 50	00 00
» D de 12.500 » » ..	90 50	00 00
» C de 5.000 » » ..	90 50	90 50
» B de 2.500 » » ..	90 50	90 50
» A de 500 » » ..	90 50	00 50
En diferentes series.....	90 50	90 50
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	100 30	000 00
» E de 25.000 » » ..	100 30	100 20
» D de 12.500 » » ..	100 40	100 25
» C de 5.000 » » ..	100 85	100 85
» B de 2.500 » » ..	100 80	100 80
» A de 500 » » ..	101 00	100 10
En diferentes series.....	000 00	000 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 60	100 75
Cédulas del Hipotecario.....	98 40	98 50
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	76 50	77 00
Idem por resultas.....	86 50	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	87 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	451 50	453 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	295 50	296 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	00 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata..	391 00	391 00
Idem Central Mejicano.....	00 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	235 00
Acciones M. Z. A.....	470 00	469 00
Idem Norte de España.....	463 50	461 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	44 00	43 75
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables....	74 50	00 00
Francos.....	5 80	6 00
Libras.....	00 00	00 00
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 85	79 90
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	79 85	79 90
Idem más bajo.....	79 65	79 85
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	79 90
Nortes.....	92 70
Alicantes.....	94 20
Francos.....	5 80
Libras.....	00 00
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	79 90
Nortes.....	92 70
Alicantes.....	95 40
Francos.....	[illegible]

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	303 00
Resineras.....	90 00
Industria y Comercio.....	186 00
Explosivos.....	336 00
Felgueras.....	41 75

UNA GRAN FIGURA QUE DESAPARECE

Muerte del Sr. Montero Ríos

Primeras noticias.

Al terminarse la sesión del Congreso empezaron á circular rumores de que el ex presidente del Consejo Sr. Montero Ríos se había agravado considerablemente en la enfermedad que padece.

Llegó á decirse que había sido viaticado esta tarde.

La noticia causó general sentimiento, si bien pudo comprobarse pronto que aun no le habían sido administrados los Santos Sacramentos.

Sin embargo, por desgracia, la alarma no era infundada, y si los auxilios religiosos no le habían sido prestados, obedecía á la gran postración del enfermo.

Desde el martes empezó á sentirse mal, efecto de una indigestión, que se ha complicado con la paralización de un riñón y con fenómenos cardíacos.

Ayer mañana tuvo lugar la agravación.

Al lado del enfermo se encontraban todos los individuos de la familia que están en Madrid, pues las impresiones de los médicos eran bastante pesimistas.

Se intentaba, aunque sin el resultado apetecido, hacer que reaccionase el enfermo, mediante balones de oxígeno é inyecciones, pues á última hora tenía perdido el conocimiento, siendo su estado de una gravedad inminente.

En los momentos en que visitamos la casa del Sr. Montero Ríos se encontraban allí, además de individuos de todos los partidos políticos, el Presidente del Consejo y los de las Cámaras y los ministros de Instrucción y de la Guerra.

Los Sres. Dato, Besada y ministro de la Guerra se trasladaron á la casa del enfermo desde el Congreso, apenas tuvieron noticia de la inmensa gravedad del Sr. Montero Ríos.

La noche última.

Durante toda la noche no cesaron de concurrir al domicilio del Sr. Montero Ríos personas de las diferentes clases sociales á informarse del estado del enfermo.

Este, que había estado toda la tarde y primeras horas de la noche sin conocimiento y sumamente postrado, reaccionó á las once y media, atribuyéndolo los médicos que le asisten á una sangría que se le había practicado en el brazo y á unas inyecciones de éter y alcanfor.

A la hora expresada anteriormente se le dió al enfermo una taza de café, incorporándose para tomarla.

El ilustre enfermo fué auxiliado en los últimos momentos que duró el colapso, con balones de oxígeno.

Más tarde se abrió una ventana de la alcoba; se retiraron los balones, advirtiéndose que la respiración era un tanto regular.

También aceptó el enfermo una copa de Jerez.

A la una de la madrugada se mantenía la reacción, cambiando el enfermo algunas palabras con el doctor Elizagaray.

Este le preguntó:

—¿Qué tal se siente usted, D. Eugenio?

Y contestó:

—No voy mal.

En la alcoba del enfermo están de continuo la señora, que, á pesar de su edad avanzada, no se separa ni un instante de su lado, sus hijos y los nietos. Todos se maravillaban de la reacción experimentada, que parecía increíble, dado el estado de absoluta postración que se mantuvo durante el colapso.

Los espíritus se abrían á la esperanza y todo se esperaba de la naturaleza privilegiada del Sr. Montero Ríos, que, en su larga vida, puede decirse que jamás estuvo enfermo.

El Sr. Montero Ríos ha sido siempre refractario á toda medicación, y su organismo, aunque caduco, no es extraño que muestre aún estas maravillosas energías.

La Familia Real pregunta con frecuencia por el estado del enfermo, vivamente interesada por el restablecimiento de su salud.

La última que preguntó por teléfono fué la Reina Cristina.

Eran las once de la noche, y las noticias que entonces la comunicaron no alcanzaban la grata nueva de haber reaccionado el enfermo.

Los pliegos colocados en la planta baja se cubren de firmas.

Todos los salones de la casa del Sr. Montero Ríos estaban abiertos, y contenían muchas personas, ávidas de recibir noticias por instantes del curso de la enfermedad.

El doctor Elizagaray no había abandonado la casa del Sr. Montero Ríos á la una de la madrugada.

El Sr. Vales y Falde, magistral de la Real Capilla, era el llamado á administrar los últimos Sacramentos.

Es amigo de la familia y persona muy estimada por el Sr. Montero Ríos.

Llegó á estar revestido para dicho acto religioso, que no se realizó por advertirse en el enfermo algunos instantes de lucidez.

Como médico de cabecera le asiste D. Rafael Martínez, persona de su intimidad y paisano suyo.

Los sobrinos del Sr. Montero Ríos, que son médicos, puede decirse que están en consulta permanente.

La muerte

La familia del Sr. Montero Ríos, advertida del inminente peligro en que el enfermo se encontraba, no se separó de él en toda la noche.

A las siete de la mañana se advirtieron en el enfermo síntomas alarmantísimos.

Los médicos probaron con nuevas inyecciones combatir el peligro; pero poco después (1 14) Montero Ríos exhalaba el último suspiro.

Encontrábanse en aquel momento en la alcoba la esposa del Sr. Montero Ríos, sus hijos los marqueses de Alhucemas, viuda de Martínez del Campo, señora de Montero Villegas, D. Avelino y D. Eugenio Montero Villegas.

También se encontraba allí su hijo político el Sr. Vincenti y los nietos del finado, doña Avelina, conde de San Juan y D. Eugenio, sus sobrinos los Sres. Villegas, Jeas (D. Luis y D. Eugenio) y Brindis.

A las seis de la mañana el sacerdote señor Vales Failde había administrado al señor Montero los Santos Sacramentos.

Asistieron al enfermo en sus últimos momentos los doctores Martínez Uzal, de cabecera, y Elizagaray, de consulta.

Visitas.

Esta mañana estuvieron en el domicilio del Sr. Montero Ríos para dar el pésame á la familia, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, los Sres. Barroso, Echegaray, Suárez Inclán y muchas otras personas conocidas.

Anoche estuvieron los Sres. González Besada y Azcárraga.

Disposiciones del finado.

En un sobre que contenía un pliego escrito por el Sr. Montero Ríos ha dejado éste varias disposiciones que condensan su última voluntad.

Se dispone que el entierro que haya de hacérsele sea modestísimo y que se omitan toda clase de honores.

Además deja escrita una comunicación de su puño y letra, dirigida al ministro de Estado, haciéndole entrega del Toisón de Oro y del collar de Carlos III, que poseía.

Disponía el Sr. Montero Ríos que estas condecoraciones fueran devueltas en el mismo acto de su muerte, voluntad que se cumplió tal como lo dejó manifestado.

La Familia Real.

Han enviado representantes para manifestar su duelo á la familia del Sr. Montero Ríos, SS. MM. los Reyes, el Infante D. Carlos, que envió al marqués de Hoyos; la Infanta doña Isabel, al Sr. Coello, y el Infante D. Fernando, á uno de sus ayudantes.

La capilla ardiente.

Ha sido instalada en el dormitorio del finado. Descansa el cuerpo en un féretro de cinc y éste en el suelo.

La habitación ha sido revestida con paños negros.

El cuerpo ha sido colocado en el féretro cubierto con una sábana.

Esta mañana, los médicos sacaron una mascarilla.

El entierro.

Probablemente se verificará la traslación del cadáver á las once de la mañana, desde la casa mortuoria á la estación del Norte.

El cadáver será conducido en el correo de Pontevedra á Lourizán, para ser enterrado en el panteón que allí posee el Sr. Montero Ríos.

Acompañarán el cadáver hasta Galicia los hijos del finado y los Sres. García Prieto y Vincenti.

Ha sido llamado por telégrafo á Madrid el hijo menor del Sr. Montero Ríos, D. Gerardo, que es cónsul de España en Newcastle.

*

A las seis de la mañana se inició con una fatiga el período agónico. No tuvo para morir nuevo colapso. Su existencia fué apagándose lentamente, y á las siete y diez minutos expiró el ilustre hombre público. El único extraño á la familia que se hallaba en la triste mansión era el senador señor marqués de Santa María, que veló toda la noche.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, al recibir á primera hora de la tarde, como de ordinario, á los periodistas, les manifestó que había acudido al despacho con el Rey y hecho entrega á éste de una carta del Sr. Montero Ríos, escrita con el propósito de que fuese puesta en manos de Su Majestad después de su muerte.

En ese documento expresaba al Rey el señor Montero Ríos toda la gratitud que le debía por las distinciones de que le había hecho objeto, y á su augusta madre, honrándole especialmente con el gran collar de Carlos III y el Toisón.

Pensando en su muerte—agregaba el señor Montero Ríos,—y deseando que su entierro no se separase de la humildad cristiana, hacía renuncia de esas altísimas condecoraciones, con el fin de que no se le tributasen honores á su cadáver.

Renovaba en su carta el Sr. Montero Ríos su gran adhesión á la Monarquía, y suplicaba al Rey que no se contrariase, respecto de aquel punto, su voluntad.

El Rey leyó con honda emoción la carta, y manifestó al Sr. Dato que deseaba se hicieran los mayores honores al cadáver; pero deseaba conocer el pensamiento del jefe del Gobierno respecto del alcance de la carta, y en vista de ella, y considerando que el primer deber es cumplir la voluntad del finado, tan sincera como vehementemente expresada, desistió de su propósito, que en otro caso se hubiera realizado, de dispensar honores al cadáver.

Por su parte, la familia del Sr. Montero Ríos, en especial sus hijos, y sobre todo el señor marqués de Alhucemas, á la que visitó el Sr. Dato después de haber estado en Palacio, agradecieron los propósitos de Su Majestad y del Gobierno, y celebraron que ambos respetaran y cumpliesen la voluntad del finado, el cual en su testamento deja también expresado terminantemente el encargo de que no se le tributen honores ningunos, y hasta prohibe se hagan invitaciones para su entierro.

Este se celebrará mañana por la mañana, siendo trasladado el cadáver desde la casa mortuoria hasta la estación del Norte, para ser conducido á Lourizán.

*

La sesión del Senado será levantada hoy á propuesta de la presidencia de dicha Cámara, en señal de luto.

DATOS BIOGRAFICOS

Este ilustre político español nació en Santiago, en noviembre de 1832; contaba, pues, ochenta y dos años de edad.

Estudió Filosofía en su ciudad natal y emprendió más tarde la carrera de Derecho. También cursó cuatro años de Teología en el Seminario de Santiago.

Ganó, por oposición, los premios extraordinarios correspondientes al bachillerato y á la licenciatura.

En 1858 se trasladó á Madrid para cursar el doctorado, ganando este grado por oposición.

Igualmente obtuvo por oposición, contra doce contrincantes, la cátedra de Disciplina Eclesiástica en la Universidad de Oviedo y, por permuta, pasó á desempeñar la misma cátedra á Santiago.

En 1856 fundó en Santiago *La Opinión Pública*, periódico progresista, y fué elegido presidente del partido progresista santiagués, cargo que desempeñó hasta que el Consejo de Instrucción pública le propuso para la cátedra de Derecho Canónico en la Universidad Central.

Demostró ser uno de los más sabios teólogos canonistas de Europa, discutiendo en *La Iberia* con el arzobispo de Santiago la base 5.ª de la Constitución.

Publicó estudios valiosísimos de «Derecho público» en diversas revistas profesionales.

Conspiró en 1868, y al año siguiente sus amigos de Pontevedra le eligieron diputado.

Fué miembro de la Comisión redactora de la Constitución, y al ser discutido el Código fundamental pronunció un elocuentísimo discurso, que le dió gran fama.

Ruiz Zorrilla le nombró subsecretario de Gracia y Justicia, y en enero de 1870 obtuvo la cartera de Gracia y Justicia en un Gabinete presidido por el general Prim.

Durante el tiempo que estuvo al frente del citado ministerio hizo el arreglo del clero y el presupuesto del mismo, estableció el matrimonio civil, el recurso de casación para lo criminal y la reforma de la ley Hipotecaria.

En 1871 fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Palacio de Madrid y por el de Lalín (Pontevedra).

Durante el período revolucionario trabajó por las reformas, y á él se le debe el Código penal reformado, el Jurado y la reforma de la ley de inamovilidad judicial.

Fué dos veces presidente del Congreso.

La Restauración le obligó á permanecer algunos años separado de la política.

En 1880 firmó el Manifiesto republicano de Ruiz Zorrilla; pero al año siguiente, después de la formación del Gabinete-Sagasta, se alejó con Martos del zorrillismo é ingresó en la izquierda dinástica.

Más tarde, cuando Sagasta se hallaba de nuevo en la oposición, se afilió al partido fusionista y redactó con Alonso Martínez la ley de Garantías, que sirvió de programa á dicho partido.

En 1881, 84 y 86 fué elegido diputado.

Obtuvo la cartera de Fomento en el primer Gabinete del reinado de Don Alfonso XIII, presidido por Sagasta.

Fué presidente del Tribunal Supremo.

En 1892 volvió á encargarse de la cartera de Gracia y Justicia.

Presidió el Senado en 1894 y 1895.

En 1897 y 1898 ocupó el puesto de presidente del Consejo de Instrucción pública.

Era otra vez presidente del Senado cuando estalló la guerra con los Estados Unidos, y fué quien presidió la Comisión que ajustó con una Comisión yanqui el llamado Tratado de París.

Los últimos años de la actuación política del Sr. Montero Ríos son bien conocidos de nuestros lectores.

Cuando la muerte del Sr. Sagasta dividió el partido liberal acaudilló el Sr. Montero Ríos una fracción considerable del mismo.

Más tarde se le confirmó el encargo de formar Gabinete, siendo ministro de la Gobernación el Sr. García Prieto.

Después ha vuelto á ocupar la presidencia de la Alta Cámara, cargo que renunció con motivo de la ley de Mancomunidades.

A él deben su existencia las Cámaras de Comercio, y era presidente honorario de muchas de ellas.

También ha sido vicepresidente del Real Consejo de Sanidad y presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación.

Poseía, entre otras condecoraciones, el collar de Carlos III.

Ha presidido también la Sociedad Económica Matritense y la Academia de Jurisprudencia.

Era académico de Ciencias Morales y Políticas desde 1887.

Fué uno de los organizadores de la Institución libre de Enseñanza.

Descanse en paz el insigne canonista é ilustre hombre público, cuyo nombre va unido á la vida nacional durante estos cincuenta años últimos.

Congreso de la Dependencia Mercantil

El VII Congreso de la Dependencia Mercantil Española tendrá lugar en Madrid, en el salón grande de la Casa del Pueblo, los días 13, 14, 15, 16 y 17 del mes actual.

Los congresistas discutirán el siguiente orden del día: 1.º, Revisión de credenciales; 2.º, Constitución del Congreso; 3.º, Lectura de actas; 4.º, Proposiciones urgentes; 5.º, Aprobación de la Memoria; 6.º, Aprobación de cuentas; 7.º, Gestiones del Comité; 8.º, Descanso dominical; 9.º, Táctica; 10, Contrato de trabajo é internado; 11, Cooperación, caja central, Bolsa de trabajo; 12, Socorro á parados; 13, Organo de la Federación; 14, Régimen interior; 15, Proposiciones generales; 16, Elección de secretario general; 17, sesión de clausura y mitin y 18, Título auxiliares Farmacia (que se discutirá con el 9.º).

Como se ve, los puntos á tratar son de transcendencia para el porvenir de la clase y de importancia para la opinión en general.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL SEPTIMO, NO HURTAR»

Cómico.—Loreto Prado y Enrique Chicote siguen modificando frecuentemente el cartel de su teatro y dando albergue, dentro de lo cómico, á todos los géneros. Es un modo seguro ó probable de atraer al público y divertirle. Anoche le tocó el turno á la revista *El séptimo, no hurtar* (revista de malas costumbres, según el programa) y desde las primeras escenas el fallo de los espectadores se mostró favorable.

Quizás la obrita es un poco lenta; tal vez algunos chistes son verdecillos; pero el conjunto es entretenido y gracioso, de movimiento escénico y de brillante colorido.

Por el escenario desfilan las diversas personificaciones del robo; pero la intención del revistero no ha podido ser más moral, porque no nos alienta á robar, sino á procurar no ser robados, y termina la zarzuela con la reprobación de la mala vida y el enaltecimiento del trabajo.

El diálogo es gracioso y las decoraciones llamativas, especialmente la del final, por la cual fué muy aplaudido el escenógrafo señor Martínez Garí.

La música, desigual. Tiene números vulgares y otros muy bonitos y bien instrumentados. Sobresalen el *couplet* llamado *del cocherо*, que en el primer cuadro canta Loreto Prado con gracejo sin par, y el número de la *orquesta callejera*, que es originalísimo y despertó verdadero entusiasmo. Ambos fragmentos de la partitura hubo que repetirlos entre nutridos aplausos.

La gente salió del teatro satisfecha, y *El séptimo, no hurtar*, sin poder figurar entre los grandes éxitos, es una zarzuela muy aceptable.

Al final salieron tres veces á escena el autor de la letra, D. Antonio Domínguez, y el de la música, D. Rafael Calleja.

De los intérpretes merecen las primeras alabanzas Loreto Prado y Enrique Chicote. Ella y él fueron aplaudidísimos en sendos *mutis*.

Castro, muy bien.

La Sra. Franco, las Srtas. Carreras y Sánchez Imaz, y el Sr. Ripoll, también consiguieron las simpatías de la concurrencia.

C.

Proyectos matrimoniales

Háblase del próximo enlace de una viuda ilustre que frecuenta mucho el gran mundo con un grande de España que lleva el título de conde.

También se dice que está concertado el matrimonio de la bellísima hija única de dicha señora con un Príncipe de la Casa de Borbón.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

El próximo viernes, festividad de San Isidro, se celebrará un concierto en el Retiro, á las once de la mañana, con arreglo al siguiente programa:

1.° *Peer Gynt*, segunda suite, Grieg.
a).—El lamento de Ingrid.
b).—Danza árabe.
c).—Peer Gynt vuelve á su patria. Tempestad. Canción de Solvejg.
2.° Sinfonía sobre motivos de zarzuelas, (primera vez), Barbieri.
3.° *Fausto*, obertura, Wagner.
4.° *La revoltosa*, selección, Chapí.

Declaración de derechos pasivos

Durante la segunda quincena de abril se han hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilaciones.—D. Miguel López de Sá, 10.000 pesetas; D. Aurelio Díaz Rocafull, 3.000; D. Juan Cuevas Arredondo, 2.800; D. Antonio Pérez Cabrillana, 2.800; D. Antonio Pomares Juan, 2.400; D. Jaime Sancho Orfila, 2.400; D. Emilio Fernández Mosquera y Navarro, 2.400; D. Tomás Martínez y Tortosa, 2.400; D. Francisco Inclán y López, 2.000; D. Casto Rodríguez Ruimonte, 2.000; D. Victoriano Rodríguez Morán, 1.600; D. Bernabé Herranz y Arauz, 1.600; D. Eustasio de Miguel Samaniego, 1.200; D. Angel María Santoro Mihi, 1.000; don Juan Hualde Murú, 825.

Pensiones del Tesoro.—Doña Josefa Galán y Castillo, 2.000 pesetas; doña Manuela Mingo y López, 1.500; doña Antonia Moreno Madrigal, 1.100; doña Cesárea Lauzurica Cantabrana, 750.

Pensiones de Montepío.—Doña Rosario Suárez Vivas, 1.250 pesetas; doña María de la Concepción Sánchez Heredero y González Posada, 1.750; doña Rosario Castán y Campos, 3.000; doña María de la Encarnación de Milans del Bosch y Monfort, 3.000; doña Tomasa María Múgica Galardi, 625,90; don Rafael, doña Victoria, doña Carmen y doña María de los Dolores de la Vega Caseros, 375; doña Elvira Fernández y Benito, 1.250; doña Carmen López Ferreiro, 1.750; doña Pilar Codoñer Alegre, 1.500; doña María Pérez López, 375; doña María del Carmen Cabezas y García Izquierdo, 375; doña María de las Nieves Anta Reguengo, 750; D. Antonio y doña María Purón Elorza, 1.250; doña Consuelo López González, 625; doña Petra Rodríguez y Rodríguez, 1.000; doña María de la Concepción Gutiérrez y León, 1.750; doña Josefina Smolinaki Castaños, 1.750; doña Rosalía Farrás y Villa, 550; doña María de la Luz Cabezas y Balongo, 750; doña María Magdalena Gomicia y Gil, 550; doña Catalina Fúster y Vaurel, 550; doña Sebastiana Galcedo y Sanz, 550; doña Catalina Rosselló y Torres, 550; doña Emma Carratalá Carbonell, 750; doña María del Carmen Rodríguez y Fernández, 950; doña María Francisca Herrera y Espejo, 500; doña Elisa Méndez Vieta, 375; doña Mariana García Pérez, 500; doña Paz Brodimann y de Alarcón, 1.250.

Mesadas de supervivencia.—Doña Bonifacia Sanz Alcina, 166,66; doña Laura Velasco Gracia, 333,32; doña Dolores Monreal y Bailón, 125; doña Bernarda María Aguirre, 125; doña Trinidad Sánchez Mateo y Marchante, 208,32; doña María Gonzalo Tomás, 166,66; doña María Juana Pérez Garrido, 136,88; doña María Asunción Bachiller Pérez, 136,88; doña María de la Concepción Ramos y Vargas, 333,32; dooña Rosa Subiela Pérez, 166,66; doña Petra Zurita Barraz, 121,66; doña María Adelaida Pilar Fajardo Pérez, 166,66; doña Encarnación Céspedes y Ríos, 291,66; doña Magdalena Fernández Cienfuegos Caballero, 208,32; doña Rosa Roda Panavera, 121,66; doña Josefa Arizmendi y Múgica, 166,66; doña Victoria Martínez Merino, 208,32.

Limosnas de Almadén.—Doña Marcelina Eloísa Serrano Sánchez, 182,50 pesetas.

RESUMEN

Importan las jubilaciones 43.425 pesetas.
Idem íd. del Tesoro 5.350.
Idem íd. de Montepío, 30.200.
Idem íd. las mesadas de supervivencia 3.183,64.
Idem íd. limosnas de Almadén 182,50.
Total, 82.341,14.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Elvas participa la defunción de los súbditos españoles:

Alfonso de Santa Isabel Alvarez, natural de Badajoz, de sesenta y un años.

Antonio Gorçálvez, natural de Olivenza, de setenta y cinco años.

Escolástica Antonia, de cincuenta y cuatro años.

Antonio Moreno Mateus, natural de Villa Rubia (Salamanca), de setenta y siete años.

Luisa Moreno Hernández, natural de Madrid, de quince años.

El de España en Caracas participa la defunción de los súbditos españoles:

Antonio Fernández, soltero, de cuarenta y tres años, natural de Canarias, hijo de Ventura y de Josefa Rosa.

Julián Amado, casado, de cuarenta y ocho años, natural de Canarias.

José López, fogonero del vapor norteamericano «Maracaibo».

Telegramas oficiales

El gobernador de Oviedo, en telegrama dirigido anoche al ministro de la Gobernación, le comunica que 300 mineros del coto Robledal, de la Sociedad Duro Felguera, han vuelto al trabajo.

*

En la mina «Cerro Mariano», de Córdoba, ha ocurrido un accidente del trabajo, resultando muerto el obrero Eduardo Herrero.

*

El gobernador de Jaén telegrafía diciendo que en Bedmar, en un corral del domicilio de D. Gregorio Marcos, ocurrió un hundimiento, quedando sepultados varios trabajadores.

Después de varias horas de trabajo fueron extraídos muertos el maestro albañil Antonio Biezma, dos oficiales y un peón.

Se han salvado dos trabajadores por haberse apercibido á tiempo de la catástrofe.

*

El gobernador de Albacete comunica que una tormenta ha destruído las cosechas y causado otros daños en los pueblos de San Pedro y Alcalá del Júcar.

Comisiones de Balazote y otros pueblos han visitado al gobernador, pidiéndole socorros.

El ministro de Fomento ha telegrafiado al ingeniero de Obras públicas de la provincia, ordenándole que comiencen cuanto antes los trabajos en la carretera de Balazote y otras, á fin de facilitar ocupación á los damnificados.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Alegría Pariente, hija del acaudalado banquero de Tánger, para el Sr. D. Sento Ottana, de Casablanca.

Los novios, que pertenecen á dos de las familias más conocidas y estimadas en Marruecos, han recibido infinidad de valiosos regalos, y la boda será celebrada el próximo 3 de junio, prometiendo ser un acontecimiento en Tánger, en donde la familia Pariente ocupa lugar prominente y disfruta de generales simpatías.

La Real Academia de Medicina de Madrid ha nombrado académico corresponsal al joven profesor auxiliar de San Carlos y diputado á Cortes doctor D. Vicente Jimeno, por su notable obra sobre «Método opsónico y vacunoterapia», publicada recientemente.

En uno de los tranvías que hacen el servicio entre el Hipódromo y la Puerta del Sol dejó olvidado una señora amiga nuestra un bolsillo conteniendo, entre otras cosas, 53 pesetas; y habiéndolo encontrado el cobrador núm. 120 Enrique Roselló, se ha apresurado á devolverlo, poniendo de manifiesto su honradez, por la que tan humilde empleado merece un aplauso, que nosotros muy gustosos le tributamos.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo y distinguido médico del Hospital de la Princesa Dr. Albasanz Echevarría.

Además de los concejales y ex concejales madrileños que irán á París á fines del mes actual, y cuyos nombres hemos publicado, formará parte de la Comisión del Ayuntamiento el teniente alcalde del distrito del Hospital: D. Vicente Martín Arias.

También la Diputación provincial de Madrid enviará una representación, compuesta del presidente de la Corporación, D. Alfonso Díaz Agero, los diputados Sres. Chavarri, López Olias y Richi, y el secretario, señor Viñals.

Según parece, el premio mayor de la lotería de ayer correspondió á un billete que se reintegró al Tesoro por la administración que le puso á la venta.

Hoy martes, á las seis de la tarde, el señor D. Fructuoso Calpena dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre «El Instituto Español Criminológico».

La Asociación de Propaganda de Madrid (Fomento del Turismo), celebrará junta general mañana miércoles, á las diez de la noche, en los salones de la Cámara Oficial de Comercio, Carretas, 14.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Manuel Artacho y Pino.

—Jubilando á D. Manuel Vidarte y Tarancón, inspector del Cuerpo de Telégrafos, y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Antonio Gabriel Rodríguez, vocal nato de la Junta consultiva de Urbanización y Obras.

PROVINCIAS

El pleito de los farmacéuticos.

CORDOBA. (Lunes, noche.) El Colegio de Farmacéuticos se ha reunido para protestar contra la resolución del ministro de la Gobernación autorizando el establecimiento de las Cooperativas.

Acordaron los reunidos telegrafiar en el expresado sentido de protesta al Centro nacional de farmacéuticos y al doctor Villegas, presidente de este Colegio, que se encuentra en Madrid, aconsejándole que se adhiera en nombre de todos, á cuantos actos se celebren.

Una Comisión de farmacéuticos visitó al gobernador civil, para anunciarle que están dispuestos á llegar al cierre tan pronto como reciban instrucciones en dicho sentido de sus compañeros madrileños.

Arrollado por el tren.

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) Comunican de Alcázar de San Juan que un tren de mercancías arrolló á un hombre, cerca del disco.

Se supone que el suceso se debe á un desgraciado accidente casual.

No ha podido ser identificado el cadáver.

Trabajos de investigación.

CACERES. (Lunes, noche.) Procedente de Madrid ha llegado el presidente del Instituto Criminológico, Sr. Carpena, con objeto de hacer investigaciones relacionadas con un delito cometido en el pueblo de Ceclavín hace once años.

Obtendrá fotografías para una conferencia que dará en el Ateneo.

Un banquete.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Los elementos demócratas de esta capital y los de la provincia han obsequiado con un banquete al diputado D. Manuel Taramona, por su triunfo en las elecciones en el distrito de Torrijos.

Al acto asistieron 300 comensales.

La llegada de «Angel Guerra».

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Acaba de llegar *Angel Guerra*, que ha tenido un entusiasta recibimiento.

Al puerto acudieron á saludarle numerosos amigos y periodistas, que le acompañaron á la ciudad.

La Prensa le dedica artículos de salutación, recordando que Pepe Betancort, ilustre periodista de Las Palmas, ha hecho popular el seudónimo de *Angel Guerra*.

Entre otros elogios que le dedican, proclaman que por su brillante labor literaria, el distinguido canario es allí tan admirado y querido como por su plausible y patriótica gestión de digno diputado por Lanzarote.

Son muchos los agasajos que se preparan en honor suyo.

Mañana por la noche se celebrará un banquete en honor de *Angel Guerra*, por aclamación unánime primer diputado de Lanzarote, que ha dedicado todos sus esfuerzos á la defensa de los intereses de aquella isla.

Para ir á Lanzarote embarcará el jueves.

Han llegado la mayoría de sus paisanos para defender su reelección, que á pesar de haberla obtenido, á última hora se declaró nula.

La mayoría del país defiende la patriótica candidatura de *Angel Guerra*.

Piden los periódicos al Gobierno que observe neutralidad.

El nombramiento del nuevo alcalde de Arrecife produjo muy mala impresión.

Riña.

AVILA. (Martes, mañana.) Con motivo de la siega de la hierba regañaron los vecinos del pueblo de Jaraíces Rito González, sus hijos Victoriano y Clemente, y Leoncio Martín y Cleofé y Damián García.

Estos dos resultaron heridos de gravedad.

Cleofé se encuentra en estado agónico.

Leoncio, Rito y Mariana resultaron ilesos.

Victoriano y Clemente fueron detenidos.

Otra riña.

En Guisando riñeron con el guarda jurado Francisco Rodríguez, los hermanos Juan y Casimiro y Santiago García.

El guarda resultó gravemente herido.

De interés local.

Han regresado de Madrid, después de gestionar el asunto del ferrocarril Avila-Salamanca y otros de interés local, el alcalde de esta población, Sr. Sánchez Monje, los tenientes alcaldes Sres. Yáñez y Muñoz y el concejal Ramos Busque.

Vienen muy bien impresionados de su cometido.

Piedra histórica.

TERUEL. (Martes, mañana.) El Ayuntamiento ha enviado al Centro Aragonés de Barcelona, para su colocación en la Casa de Aragón que allí se construye, una piedra de las murallas de la Cuesta de la Andaquilla, donde permaneció forzado D. Juan Diego Martínez de Marcilla, el día que, según la leyenda, se casaba su novia doña Isabel de Segura.

El «Cataluña».

CADIZ. (Martes, mañana.) Procedente de Marruecos ha llegado el crucero *Cataluña*, que trae al almirante Sr. Pidal.

El «Canalejas».

El *Canalejas*, que sufrió una avería en el eje de llevar el ancla, ha zarpado para Larache, después de reparado.

Un pedrisco.

VALENCIA. (Martes, mañana.) Sobre Ayora y su término municipal, especialmente en los partidos de la Cañada, El Collado, San Juan y Campo de San Benito, ha descargado un pedrisco de extraordinario tamaño y gran cantidad, arrasándolo todo.

El alcalde se ha dirigido al gobernador, pidiendo auxilio, y éste ha trasladado la petición al Gobierno.

MARRUECOS

El teniente Cayuela.

TETUAN. (Lunes, noche.) Se ha verificado el entierro del cadáver del teniente de cazadores de Barbastro, D. Salvador Cayuela, fallecido en el hospital á causa de la fiebre.

Al acto asistieron Comisiones de todos los Cuerpos, presidiendo el duelo el general Primo de Rivera y los coroneles de las medias brigadas.

También asistieron muchos amigos del finado.

El general Marina.

Los generales Marina y Aguilera pasearon á caballo por las afueras de la población, visitando los destacamentos.

Tiroteando los fortines.

Anoche á las nueve tirotearon los moros a las fuerzas de los fortines próximos al puente de Mehazniz, durando el tiroteo un cuarto de hora.

Las guardias avanzadas contestaron con disparos, haciendo huir al enemigo, que se corrió cerca de la Puerta de la Reina.

INFORMES OFICIALES

Larache.

El comandante general comunica desde Arcila los detalles de la operación realizada bajo su inmediato mando por tres columnas combinadas, que partieron, dos, desde Rfaif, y una, de T'Zenin, para coincidir en Cudia Quesila.

En el avance dominaron el campamento del Raisuli, castigando duramente á la kabila de Beni-Aros, incendiando aduares rebeldes y poniendo en fuga al enemigo.

Este ha sido duramente batido, dejando en nuestro poder catorce muertos y retirando muchas bajas. Se le han recogido algunos armamentos y encontrado un caballo muerto, cuya montura ha sido reconocida por el bajá de Arcila, Sidi-Bris, como de propiedad del Raisuli.

Las bajas que nuestras columnas han tenido son un askari muerto y siete moros heridos del tabor de Arcila, dos del de Alcázar, uno de Saboya, uno de las Navas y un artillero de la tercera batería, todos también heridos.

El comandante general elogia cumplidamente el comportamiento de todas las fuerzas que han intervenido en la operación, y muy especialmente de las fuerzas indígenas, que han puesto el nombre de los tabores á gran altura.

Desde la posición de Quesila se ha cañoneado, después de retiradas las columnas, algunos grupos de enemigos, haciéndoles bajas.

Grupo de moros yebalas atacó en la madrugada última algunos aduares amigos en las proximidades de Yumaa el Tolba, siendo rechazados, causándoles un muerto y cogiéndoles un prisionero.

Se han celebrado los zocos de T'Zenin, de Jun del Nay y Amana con mucha concurrencia.

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe, que por las baterías de Lauzien se hicieron algunos disparos de cañón sobre los distintos poblados que se dominan desde dicha posición.

Sin más novedad.

Ceuta.

Da cuenta el comandante general, que para castigar al enemigo que hostiliza posiciones avanzadas Federico, esta mañana, la batería de dicha posición y de montaña, con compañías establecidas en el campamento del Huest, batieron caseríos del Biut y Ain-Aixa, así como trincheras de las alturas que dominan el boquete de Anghera; el fuego duró hora y media, causó destrozos y dispersó algunos grupos que han debido sufrir bajas. Nuestras fuerzas, sin novedad.

No ocurre otra en la plaza y posiciones.

Melilla.

Comunica el comandante general que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Margarita Xirgu.)—6 (función especial á precios especiales), Los ojos de los muertos.

ESPAÑOL.—9,45, Los chicos de la calle.

COMEDIA.—10 (función popular), Hilda Gilder.

LARA.—6,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

10,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—6 (sencilla), Bohemios.—7,15 (sencilla), La corte de Risalda.—10,30 (doble), El género ínfimo, La Fornarina en su repertorio y Sueño de Pierrot.

ZARZUELA.—6,30 (doble), Las golondrinas.—10,30 (doble), Eva.

PARISH.—9,30, Debut de Djim Bills T'Selax. Tercera presentación de los japoneses Mitsuttas, Ciselatus y sus flechas misteriosas, el enano Paquito en sus [illegible] rinas, el gigante Vendeen y los clowns [illegible] la compañía de circo de William Parish.

GRAN TEATRO.—10,15 (sencilla), [illegible] 11,30 (sencilla), La isla de los [illegible]

COMICO.—7, El potro salvaje [illegible] 11,45, El séptimo, no hurtar.

ESLAVA.—10,15 (doble), [illegible]

NOVEDADES.—6, El terror de los [illegible] de moda.—7,15, La alegría de España.—9,15, Los [illegible] 10,15, El maestro Vals.—11,45, El Club de la [illegible]

MARTIN.—7 (vermouth especial á precios de [illegible] El buen ladrón, Derkas?... y el ventrílocuo Balder (sección para familias á precios reducidos), Las hijas [illegible] Zebedeo.—11,15 (séptimo festival de moda, sección [illegible] á precios de sencilla), El bueno de Guzmán, Derkas y el ventrílocuo Balder.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, La mujer de goma (especial).—6,30, Camino adelante y Para pescar un novio (especial).—9,30, Los pelmazos.—10,30, Camino adelante y Para pescar un novio (especial).

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14.)—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: El infierno del amor.—Exito: Maldita sea la guerra.

ROYALTY.—Teatro-cinema.—(Génova, 6.—Teléfono 5.037.)—Todos los días, de 5,30 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.—A diario estrenos.

AVISOS UTILES

Razonamiento lógico

¿También podrán curarme á mí las Píldoras Pink? Tal es la pregunta que muchos enfermos se hacen á sí mismos cuando oyen referir alguna de las numerosas curaciones debidas á ese incomparable regenerador de la sangre, las Píldoras Pink.

Si discurren con un poco de lógica comprenderán estos enfermos que no hay razón alguna para que las Píldoras Pink hayan curado al vecino, que padecía de la misma enfermedad que ellos, y no hayan de curarlos á ellos mismos. Si se deciden á tomar las Píldoras Pink verán, por experiencia, que han discurrido con acierto.

Doña Pilar Pérez, que habita en Madrid, calle de Don Felipe, 11 y 13, tomó las Píldoras Pink porque había oído hablar muy bien de ellas, y nos escribe lo siguiente:

«Cuando empecé á tomar las Píldoras Pink estaba tan profundamente anémica, y tan débil, que perdía el sentido varias veces al día. Creí no ponerme buena jamás. Pero ya puedo decir que las Píldoras Pink me han resucitado; de tal manera han transformado mi estado de salud y me han fortalecido. Ahora me encuentro enteramente bien, y á mi vez podré hablar de las Píldoras Pink con elogios que nunca me parecerán bastantes.»

Las Píldoras Pink son el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Sientan bien á todos los temperamentos, y siempre dan excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Léase todos los martes

LA LIDIA

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax etc., etc. — En venta en todas las farmacias

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Vendese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor á Boyveau-Laffecteur, Calle Richelieu, 102, Paris y todas farmacias.

LOS VERDADEROS GRANOS de SALUD del DOCTOR FRANCK

PURGATIVOS DEPURATIVOS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Desde el **16** del presente mes se elevará el precio de las obligaciones hipotecarias

de **490** á **495** pesetas,
de 1 á 25 obligaciones; interés anual efectivo, 6,12
de **485** á **490** pesetas,
de 26 á 50 obligaciones; interés anual efectivo, 6,18
de **480** á **485** pesetas,
de 51 á 100 obligaciones; interés anual efectivo, 6,25
de **475** á **480** pesetas,
de 101 á 200 obligaciones; interés anual efectivo, 6,32
de **470** á **475** pesetas,
de 201 á 400 obligaciones; interés anual efectivo, 6,38
de **465** á **470** pesetas,
de 401 en adelante; interés anual efectivo, 6,45

La Compañía gestiona con toda la eficacia que de ella depende, la venta de las obligaciones propiedad de los suscriptores, mediante una comisión, habiendo conseguido la venta hasta la fecha presente con rapidez y al tipo corriente.

CAJA DE AHORROS

LIBRETAS NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

A voluntad reintegro en el plazo de una á cinco semanas, interés anual	3 °/°
A seis meses	4 °/°
A un año	5 °/°
A tres años	6 °/°
A cinco años	7,75 °/°
A diez años	8 °/°

Cuenta corriente con el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Oficinas: LAGASCA 6, de 9 á 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 á

APARTADO DE CORREOS 411. MADRID

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
«La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

PECHOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlín. ¡Exito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seiquer; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánhez; Jerez, González; Las Palmas, Lleó; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 pts. sellos á Pous Arqué, Marqués Duero 84, Barcelona. Remítese reservadamente certificado.

LINOLEUM Alfombras de Linoleum

PARA COMEDORES Y LAVABOS

GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS. — PRINCIPE, 12

---

†

LA SEÑORA

Doña Enriqueta Fernández y Torres

DE ALCALDE

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1906

R. I. P.

Su viudo, D. Joaquín Alcalde y Casal; sus hijos, doña Carmen, D. Joaquín y D. Adolfo; hijos políticos, D. Joaquín Carrasco, doña Dolores y doña María García de la Infanta; nietos; hermana política, doña Luisa Ucelay; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde); el 15 en la parroquia de San Ildefonso de esta corte, y en la de la Concepción y convento de Mercedarias, ambas de Herencia (Ciudad Real), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MARIN VENCEDOR

Con sus exclusivos é incomparables utensilios de cocina irrompibles á precios fijos baratos.

Baterías completas 58 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 8 pesetas 75 céntimos.

Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri ¡ojo!—**Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

MUEBLES

Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. **Paz, 15,** Casa Frutos.

LA CASA
Central de Compras
PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.

Postas, 7 y 9.

CALLICIDA «IDEAL»

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia **Callos, Ojos de gallo, Durezas, &.** Cartera, 0,50 ptas. De venta: Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—Sal 2, al 8; Plaza Mayor, 81

Se alquila magnífico hotel: calefacción, baños, termosifón, luz eléctrica, timbres, gran jardín, dos azoteas, 35 habitaciones, dependencias. **Núñez de Balboa, 12.**

PERSIANAS

Esteras finas, saldo mitad precio, pidan presupuestos.—**Desestero** y guardo barato. **P. Candela. Calle de Recoletos, 23. Teléfono 2.615.**

¿USTED FUMA?

Pruebe el exquisito **«FUMARON»,** que por 0,75 el frasquito, vende ASIN, PRECIADOS, NÚM. 23.

HOTEL Vendo inmejorables condiciones de sanidad, tres pisos, jardín, patio, instalación eléctrica, baño, termosifón, 62.500 ptas. Razón: *Mendizábal, 68,* hotel.

VERANEO en Reinosa, se arrienda espaciosa casa con huerta, jardín, prado y dependencias. Informes: **Torija, 10 y 12, 1.°;** de 12 á 2.

FALTA

mayordomo ó guarda entendido para fincas provincia de León. Sueldo, 25 duros mensuales, casa y aprovechamientos.—Preciso haber servido al Rey. Trust Anunciador, **Pez, 7.**

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.° izdqa.**

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

PERSIANAS

LINOLEUM: Saldo todas las existencias á mitad de precio. Desestero, guardo alfombras y esteras. **Teléfono n.° 5 020. Salinas, 5. Carranza, 5.**

EMPLEADO

para importante establecimiento comercial en provincias, hace falta sabiendo contabilidad y despachar correspondencia. Preciso excelentes referencias y haber practicado varios años.—Sueldo mensual, 250 pesetas. Sólo se tramitarán las cartas que acompañen sello.—«TRUST ANUNCIADOR», PEZ, 7.

200.000 á 200.000 francos para préstamos al 5 °/₀. No se paga nada anticipado. Deval, 23, Rue de Berlín, París, 8.e

---

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

De ocasión. Compra-venta-cambio y composturas. **Carmen, 23.**

Se vende magnífico hotel, todo «confort», grandes salones, jardín espacioso, azoteas. Núñez de Balboa, 12.

SE vende cesta de 4 asientos. Barquillo, 14, portería.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 7 á 9.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan os transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: **Teléfono 806.**
En la estación del Norte: **Teléfono 801.**

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE** *El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero,* 14, R. Beaux-Arts. París.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

A LOS FABRICANTES DE GASEOSAS

Propietarios de Cafés, Bars, Cervecerías, etc., les conviene saber que la Casa

J. Manuel Roldán, Velázquez, 46, Madrid

acaba de instalar unos MODERNOS TALLERES de construcciones mecánicas, los más perfectos y provistos de los mayores adelantos en su clase para la exclusiva construcción y reparación de toda clase de aparatos relativos á sus industrias. En estos talleres se dispone de instalaciones modelo dedicadas á la

Construcción de maquinaria para gaseosas y fabricación de sifones para agua de Seltz,

que produce lo más práctico y elegante que se presenta en el mercado.—ESTA ES LA UNICA CASA que por la

PATENTE DE INVENCION NUMERO 56.465

que le ha sido concedida por el ministerio de Fomento, puede aplicar en esta maquinaria el sistema de fricciones á bolas, que ahorra un 50 por 100 de fuerza en el trabajo y produce otros beneficios de extraordinaria importancia.

Piezas de recambio, esencias, ácidos, colores, etc.

TELEFONO 4.491. Dirección telegráfica: «MARROLAN», Apartado 134

Catálogos, proyectos y presupuestos completamente gratis.

Aguas y baños de "La Muera,, ORDUÑA (VIZCAYA)

Estas Aguas CLORURADO-SODICAS, SULFATADO-CALCICAS, FERRUGINOSAS, NITROGENADAS, VARIEDAD BROMURADO-MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALES, las mejores que se conocen, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas, curan el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, neurastenia, clorosis, reuma, estreñimiento habitual, irritación intestinal, dispepsias, infartos del hígado y del bazo, herpetismo, enfermedades del estómago, de la vista y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de sangre, no habiendo otras más eficaces para la matriz y lavados vaginales.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowats.
Vatímetro-susvoltor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

Queréis la salud ??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: **PEREZ, MARTIN y COMP.ª — Alcalá, 9, Madrid.**

ANTIGRIPAL SEMARGA

Unico específico que cura la **Grippe** en pocas horas.—Tómese á tiempo y evitarán graves complicaciones, entre ellas el tifus. **Síntomas:** Dolores de cuerpo, cabeza, riñones, dejadez, calofríos y menos orina.—Infalible en los estados catarrales y reumáticos.—**3 pesetas** en farmacias.

---

†

XXIII ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

DON JUAN MURCIA REBAGLIATO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO HIJODALGO DE LA NOBLEZA DE MADRID, DE LA ORDEN DE CARLOS III, DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALÉN, EX DIPUTADO PROVINCIAL

FALLECIO EL DIA 12 DE MAYO DE 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de San Francisco el Grande, en la de San Ignacio (calle del Príncipe) y en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hija política, nietas y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. (7)

LOTERIA N.° 10

Sigue tan afortunada, pues en el sorteo último ha pagado muchos premios grandes y remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. **RITA SEOANE, Mayor, núm. 37. Madrid.**

PARTOS

EMBARAZO—MATRIZ —ESTERILIDAD—

Jardines, 35, pl. 10 á 1 y 3 á 6.

LUSTRE ACHUR!

Cera líquida sin aguarrás para pisos. Se lustran pisos. **Plaza del Angel, 9.** En filtros, lo mejor.

Pérdida de medalla esmalte orlada brillantes, Virgen del Perpetuo Socorro. Devolver: **Piamonte, 4.** Se gratificará espléndidamente.

RETRATOS

Celedonio P. López sigue sirviendo personalmente á su clientela. **Bola, 11, 3.°,** esquina á Santo Domingo, y no tiene sucursales ni corredores.

VELAZQUEZ, 67. Alquílanse cuartos con baño.

CADA día recibimos nuevos modelos de horquillas y otros adornos de cabeza, con piedras ó sin ellas, para los peinados de actualidad; precios reducidos. **Casa Thomas.** Sevilla, 3, Madrid.

Además de los sombreros adornados, vendemos adornos sueltos, muy baratos.—Hay cuchillos de plumas, desde 75 céntimos.—CASA THOMAS. **Sevilla, 3,** MADRID.

Callicida Pérez-Aguirre 3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, **Arenal, 2,** y buenas farmacias de España.

VENDO hotel con jardín, Guindalera. Razón: Cuesta Santo Domingo, 22, 2.° izq.ª

Hernias, vientres voluminosos, descensos de matriz, deformidades de cuerpo y extremidades. Tratamientos sin operar, por el Dr. J. Campos (del I. O. Q. M.), Montera, 38, 1.° ...ADRID

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones **de estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Rosquillas de yema 1,75 k.° Dulces, pastas, caramelos, 2,50 k.° Fb.ª Bolsa, 10.

COCHES

de todas clases vendo: DOCTOR FOURQUET, 3.

¡ANUNCIANTES!

Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la *AGENCIA CORTES.*

JACOMETREZO, 50, 1.°

SUBASTA

En la notaría de D. Mateo Azpeitia Esteban, en esta Corte (Príncipe, 17), se subastarán el día 20 de los corrientes, á las doce de su mañana, las dos fincas siguientes: casa en la calle Meléndez Valdés, núm. 15, renta 3.520 pesetas. Tipo de subasta, 94.667 pesetas. Otra casa en la calle Francisco Ricci, núm. 4, renta 10.848 pesetas. Tipo de subasta, 120.534 pesetas.—Pliegos de condiciones y titulación en la Notaría.

MAQUINAS DE HIELO

y **FRIGORIFICAS.** Presupuestos gratis.—Dirigirse: Apartado de Correos, número 517.—MADRID.

Automóviles de Ocasión

EN ORDEN DE MARCHA

Torpedo Delage, 3 asientos, capota charol, 5.000. Landaulet Renault 14|20, 8.000. Omnibus de Dion, 10 asientos, 7.500. Limousine, 15 HP., 8.000.

P. CARCASSONNE, RECOLETOS, 15.

GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á usted quitar su braguero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No mande usted dinero: simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe usted dejarse atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S. 155)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjalo al **Dr. W. S. RICE, 2 & 9, Stonecutter Street, Londres. E. C.**

¿Qué edad tiene Vd.?.....
¿Le hace sufrir la quebradura?
.....
¿Lleva Vd. un braguero?.....
Nombre.....
Domicilio.....
.....

LOTERIA NUMERO 13

ALCALA, 18, estanco.—Madrid.

Remite á provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos.—Su administradora.—**Nieves de Castro.**

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS

COPIAS DEL MUSEO DEL PRADO
CUADRITO SIMILIPINTURA, DESDE 5 PESETAS

SALON LACOSTE

CARRERA DE SAN JERONIMO, 53

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. **Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11**—Teléf.° 4011.

REPRESENTACION

IMPORTANTE DE CASA MUNDIAL PARA PRODUCTOR CAPAZ Y ACTIVO QUE TRABAJE ÉL MISMO. CONCEDEMOS EXCLUSIVA, PERMITIENDO SITUACIÓN DE 4.000 A 6.000 PTAS. ANUALES, Y ASEGURAMOS UN MÍNIMO DE 3.000 PESETAS. NO PRECISA CONOCIMIENTOS ESPECIALES NI FIANZA.—MENCIÓNESE EDAD, REFERENCIAS Y OCUPACIÓN ANTERIOR Y ADJUNTESE FOTOGRAFÍA.—SÓLO TOMAREMOS EN CONSIDERACION OFERTAS DE PERSONAS RESIDENTES EN MADRID.—LISTA DE CORREOS, CÉDULA PERSONAL NÚMERO 19.646.

MUEBLES DE LUJO

LEGITIMOS DE VIENA, MARCA

THONET

Alcobas, Dormitorios, Despachos, Sillerías, Salones y toda clase de tapicería.

THONET HERMANOS MADRID

PLAZA DEL ANGEL, 10

Teléfono 2.901.

TINTURA IBERICA

Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no manchas la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, **3 pesetas** frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: **Pérez Martín y C.ª** Depósito: **PUIG, Preciados, 6, Madrid.**

---

†

EL SEÑOR

D. Saturnino Llaguno de la Arena

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

FALLECIO

EL DÍA 12 DE MAYO DE 1885

R. I. P.

Su viuda, doña Luisa Muñoz; sus hijos, hijas políticas y nietos,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la santa iglesia Catedral, y el 12 y 13 en Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y varios Sres. Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

2009 Ministerio de Cultura